LA ORGANIZACIÓN OBRERA

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA
(Adherida a la Federación Sindical Internacional)

Redacción y Administración
Belgrano 2545 : U. T. 102 (Mitre)

SUBSCRIPCIÓN MENSUAL ADELANTADA
Capital e Interior. . $ 0.50
Exterior, $ oro. . . 0.30
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

AÑO IV ▢ ▢ Núm. 150 | PERIODICO SEMANAL Aparece los Sábados | Buenos Aires, Septiembre 25 de 1920

¡Abajo las guerras imperialistas!

Deben cesar los ataques reaccionarios contra Rusia

"Fuerte de 27.000.000 de adherentes; fuerte sobre todo por un espíritu más anticapitalista, más socialista y más revolucionaria, la Federación Sindical Internacional debe hallar en ella misma la potencia para evitar que se reproduzcan semejantes horrores".

Con una nota fechada en Amsterdam el 20 de agosto — llegada a la F. O. R. A. el lunes 20 del que rige — el "bureau" de la F. S. I. acompaña un manifiesto, cuya traducción completa damos más abajo. En dicha nota, reforzando los conceptos contenidos en el manifiesto, dice, entre otras cosas: "Os encarecemos la eficaz difusión de ese manifiesto entre los obreros de vuestro país y esperamos que estaréis no solamente de acuerdo con su contenido, sino que haréis igualmente lo posible por que los trabajadores de vuestro país apliquen el llamado de la F. S. I., a fin de poner término al transporte de material de guerra destinado a apoyar la lucha contra Rusia."

Conviene advertir que en las decisiones del comité ejecutivo de la F. S. I. tuvo una parte preponderante la C. G. del T. de Francia, cuya comisión administrativa, en reunión del 17 de agosto, tomó una enérgica resolución, de la que extractamos lo siguiente: "Declara mantener su irreductible oposición a toda guerra y pide a los trabajadores de Francia se pronuncien y obren en tal sentido negándose a toda fabricación de guerra, a todo transporte de tropas y de municiones destinadas a permitir que continúen las matanzas entre pueblos; en una palabra: que obre para que la paz mundial sea realizada.

"La C. A. de la C. G. del T. encarga al camarada Jouhaux — que tomará parte en la reunión del comité ejecutivo de la F. S. I. — se esfuerce por extender a los demás países el acuerdo realizado entre los trabajadores de Francia y los de Inglaterra (cosa resuelta a raíz de la misión que cumplieron en Francia los militantes ingleses Adamson y Gosling), y trabaje para hacer de la Federación Sindical Internacional el eje de la acción contra las guerras y para garantizar la independencia de los pueblos."

Termina exteriorizando su protesta contra la ayuda que le presta el gobierno francés al aventurero Wrangel y reclama el establecimiento de la paz con Rusia.

La tendencia obrera internacional contra las guerras imperialistas no puede ser más marcada y firme. Se sabe que la Federación Internacional de los Obreros del Transporte decidió la huelga general en caso de guerra, la Internacional de los mineros adoptó, en el congreso de Ginebra (2-7 agosto) una resolución idéntica y tenemos motivos para anticipar que hayan resuelto lo propio en Copenhague los metalúrgicos.

Una nueva aventura guerrera del capitalismo o los gobiernos será, de hoy en más, pues, imposible. Así lo hacen prever las valientes resoluciones de los mencionados congresos obreros y el vigoroso manifiesto de la Federación Sindical Internacional que insertamos a continuación, por el cual se hace eco de la voluntad unánime del proletariado universal:

La Federación Sindical Internacional a los Trabajadores de todo el mundo

Ante la gravedad de la situación mundial, la Federación Sindical Internacional insta a los proletariados organizados del mundo a manifestar su oposición irreductible contra la guerra.

Los trabajadores organizados del mundo deben, desde ahora, aplicando las resoluciones de los congresos sindicales internacionales de Berna y Amsterdam, estar listos para luchar por todos los medios que estén en su posibilidad contra la guerra y a obrar concertadamente por el establecimiento definitivo de la paz entre todos los pueblos.

La guerra no debe ya continuar más.

La Internacional Sindical, recordando el principio del derecho de los pueblos a gobernarse a sí mismos, condena toda intervención extranjera en los asuntos interiores de un pueblo, como también toda ayuda militar prestada a tentativas reaccionarias.

Contra eso, la Federación Sindical Internacional insta a todos los trabajadores a levantarse y a obrar.

Aplicando esos principios — en consideración de que la Revolución Rusa ha sido agredida por Polonia —, la Federación Sindical Internacional reclama que inmediatamente cesen todos los ataques militares contrarrevolucionarios dirigidos contra Rusia, y pide para los pueblos de Rusia garantías contra toda nueva agresión.

Y tomando nota de la declaración del gobierno ruso en que afirma solemnemente su deseo de hacer la paz con Polonia sobre la base de la independencia polaca y de la libertad del pueblo polaco a determinarse a sí mismo, la Federación Sindical Internacional proclama que, bajo esas bases, debe cesar la matanza fratricida.

La paz general y mundial debe ser inmediatamente establecida con aquellas bases y el respeto de las conquistas revolucionarias y de la independencia de los pueblos.

Queriendo alcanzar este resultado proletario y profundamente humano, la Federación Sindical Internacional reclama de todos los trabajadores sindicados no se hagan cómplices de los imperialismos capitalistas y se rehusen enérgicamente a todo transporte de tropas y municiones.

¡La acción consciente de los trabajadores debe — en salvaguardia de la humanidad — quebrar la santa alianza reaccionaria que se intenta reconstituir!

¡Ningún convoy de municiones debe circular, ningún navío cargado con pertrechos de guerra debe navegar, ni un solo soldado debe ser transportado!

La guerra no debe ser alimentada más.

La Federación Sindical Internacional declara que esa acción **pueden y deben** realizarla los trabajadores de todos los países.

Ampliando este plan, la Federación Sindical Internacional, inquieta y teniendo la preocupación de salvaguardar las libertades obreras y asegurar el desenvolvimiento de los progresos sociales; convencida de que las guerras no cesarán más que por la voluntad de los trabajadores, insta a todas las Centrales Obreras nacionales a prepararse y a obrar — si esto es necesario — en acciones colectivas, por la huelga general.

La Internacional Sindical recomienda también se empeñe la acción para que cesen en todos los países las fabricaciones de guerra y se realice, en fin, el desarme general, que librará a los pueblos del militarismo — de todos los militarismos — y aumentará las fuerzas de producción.

¡Camaradas! En 1914, nuestra organización fué demasiado débil para oponerse a la guerra. Hoy, fuerte de veintisiete millones de adherentes; fuerte sobre todo por un espíritu más anticapitalista, más socialista y más revolucionario, la Federación Sindical Internacional debe hallar en ella misma, en sus medios de acción, la potencia para evitar que se reproduzcan semejantes horrores.

¡Guerra a la guerra! debe ser el grito de unión, la contraseña de los trabajadores en todo el mundo!

¡Negarse a transportar cualquier pertrecho de guerra es, ahora, la expresión de la solidaridad proletaria internacional!

¡Camaradas! La Federación Sindical cuenta con ustedes!

Por la F. S. I.: **W. A. Appleton,** presidente; **León Jouhaux,** primer vicepresidente; **C. Mertens,** segundo vicepresidente; **Edo Fimmen** y **J. Oudegeest,** secretarios.

Una halagüeña victoria obrera

Que la clase obrera del mundo aproveche la admirable lección de los metalúrgicos italianos

Ha terminado la lucha de los metalúrgicos italianos. Los industriales — contrariando sus deseos — han debido someterse a las decisiones de la organización sindical. Bien que ahora vociferen y canten la palinodia contra el gobierno — a quien responsabilizan de la derrota que les infligió la fuerza obrera —, lo cierto es que los trabajadores han logrado la realización de sus propósitos. Estos no entendían hacer ni dos meses ni un mes, ni quince días de huelga — declaraban sus órganos de publicidad un mes antes de estallar la batalla —, y los hechos han confirmado plenamente aquellas declaraciones.

El locaut patronal ha sido una afirmación puramente teórica. Pensaban los tiburones de la industria metalúrgica hambrear a los trabajadores, y por eso anunciaron solemnemente el propósito de resistir las exigencias obreras. Suponían que las organizaciones — faltas de recursos financieros como consecuencia de la gran lucha que libraran el año pasado — no estarían en condiciones de imponer por la fuerza sus exigencias. Quizá no fuese desacertado el cálculo. Pero no tuvieron en cuenta la huéspeda, es decir, que la organización obrera tenía una visión exacta de la situación. "En esta batalla —decían— los millones nada tienen que hacer". Y, efectivamente, ha sido así. Los industriales "declaran" el cierre de las fábricas, entendiendo dar ejecución a sus planes. Los obreros, prevenidos, aplicando una táctica nueva no escuchan la orden patronal y se hacen cargo de los talleres. ¡Los patrones, que pretendían echar a sus obreros a la calle, ¡son echados por éstos! Se trata de un hecho eminentemente revolucionario. Este acto importa, en la práctica, la transmutación bien profunda por cierto, de todos los valores. El patronato pierde, con la desposesión de la propiedad — aunque haya sido transitoria — su viejo dominio y ve disminuída su autoridad. Los trabajadores, erigidos en dueños y gestores de esa propiedad capitalista, concentran en ellos mismos toda la autoridad perdida por aquél e imponen su ley. Al mismo tiempo, los poderes constituídos se inclinan ante su majestad el Trabajo y acatan las disposiciones emanadas de las entidades sindicales. El estado, no contando ya con el apoyo absoluto de sus sostenes, primero vacila, y se inclina, por último, ante el nuevo soberano. El representante más caracterizado del estado vese obligado a expresar toda su simpatía por las aspiraciones de los obreros, afirmando que ante una situación así delicada los hombres de estado nada pueden hacer para impedir la marcha de los sucesos, pues éstos lo obligan a adaptarse a las nuevas condiciones, las cuales se cambiarán únicamente cuando se haya obtenido una mayor igualdad entre los hombres.

Ante una situación semejante, las viejas nociones económicas, políticas y jurídicas, fundadas en los principios del capitalismo, resultan trastrocadas. Es la acción de los productores, desarrollada con clarividencia y desde el taller mismo — imagen de la sociedad — la que revoluciona la mentalidad y la orientación de los políticos. Son las fuerzas de la producción — elementos vitales de la sociedad — las que gobiernan.

Alguien supondrá, por el resultado inmediato de la gran batalla de los metalúrgicos italianos, que sus esperanzas han sido defraudadas. Es claro que quien creyó ver en ese magnífico gesto la chispa incendiaria de la revolución social en Italia — considerada la revolución en su aspecto culminante de un proceso — habrá experimentado cierta decepción. El acto catastrófico de la revolución no aparece en este movimiento. Sin embargo, la revolución marcha y a pasos agigantados.

La lucha de los obreros metalúrgicos italianos es una de las tantas acciones parciales de asalto al poder capitalista que realiza el proletariado. Al par que el capitalismo se debilita y las bases de su dominación pierden consistencia, la clase obrera robustece su poder, afirma e impone sus derechos. Se necesitarán todavía muchas asaltos de esta índole para cerrar el ciclo revolucionario que viven Italia y todo el mundo capitalista. En tanto se realizan con éxito crecientes tales acciones, los sindicatos llevan a cabo una obra de preparación espiritual y material entre los trabajadores. Y es ella que ha de conducirlos, necesariamente, a la realización total de sus aspiraciones.

Ante la crisis del régimen, las organizaciones — decía el órgano de la Confederazione Generale del Lavoro en el editorial de uno de sus números últimos — deben consolidarse, deben hacer penetrar en el ánimo de los asociados—sobre todo de los recién llegados —, un espíritu de sacrificio, todavía ausente, que no sea sólo de simpatía por la violencia: deben ser el baluarte de defensa de los intereses inmediatos y la escuela de preparación para "la toma de posesión gradual de los medios de producción y de cambio".

Esto que afirmaba el periódico aludido pocos días antes de la lucha de los metalúrgicos constituía una especie de anuncio del verdadero alcance que ella encerraba.

Puede afirmarse, por último, que la batalla se ha desarrollado dentro de los límites prefijados y resuelto conforme a las esperanzas que alentaban la mayoría de sus actores.

Lo interesante, lo fundamental para nosotros no es tanto la finalidad perseguida por los obreros, cuya aspiración no podía ser más modesta, sino el carácter y las modalidades originales de la batalla. Ha puesto de relieve la clase obrera que dentro del vasto cuadro de sus acciones sindicales — en el terreno de la producción — posee inmensos recursos y múltiples modos de aplicar su actividad revolucionaria para el mejor logro de sus objetivos.

La clase obrera del mundo sabrá aprovechar la admirable lección que le han brindado los metalúrgicos de Italia.

Alfredo DORIÓN.

La circular de Zinovieff

Considerando que los asuntos planteados en la circular Zinovieff serán motivo de largos debates en el undécimo congreso de la F. O. R. A. — próximo a realizarse —, el Consejo Federal resolvió en su reunión extraordinaria del jueves último abrir en las columnas de LA ORGANIZACION OBRERA una amplia discusión sobre ellos. Quedan advertidos los camaradas federados.

La redacción previene a los camaradas que las colaboraciones se publicarán por orden estricto de llegada. Encaréceles, asimismo, mantengan con altura el debate.

Todas las colaboraciones deben dirigirse a nombre de Luis Lauzet, Belgrano 2545, Buenos Aires.

> Vencedor o vencido, el Trabajo impondrá su ley al Capital, pues lo que está en la lógica de los hechos ocurrirá siempre; contra el derecho, nada hay más inútil en el mundo que la victoria. — **P. J. PROUDHOM.**

En La Plata

Comité intersindical de agitación contra el encarecimiento. - Mitin a realizarse.

El Comité Intersindical de agitación contra la carestía de la vida invita a los trabajadores de La Plata al gran mitin contra la carestía de la vida, que se efectuará en la plaza Italia el domingo 26 del corriente a las 15 horas.

Hablará el compañero Sebastián Marotta, secretario general de la F. O. R. A.

Sociedad Escultores en Madera

Gran función, conferencia y baile a realizarse el sábado 2 de octubre próximo

Para esta fecha y en el salón Concordia, Rincón 1141, el Sindicato de Escultores en Madera ha organizado un festival, con el siguiente programa: "Los íntegros"; "Causa criminal" (monólogo); números de canto y conferencia sobre la revolución rusa por Juan Ferlini.

La F. O. R. A. y el Partido Socialista

Respuesta del Consejo Federal a la nota del C. E.

"Es desde que afirmó su propósito de desarrollarse autónomamente y prescindir de los partidos y sectas cuando pudo la F. O. R. A. ofrecer el magnífico espectáculo de su extraordinario desarrollo".

La nota que sigue es la respuesta del Consejo Federal de la F.O.R.A. —aprobada en su reunión ordinaria del lunes 20 — a la del comité ejecutivo del partido socialista, copia de cuyo texto publicamos en otro lugar para mejor conocimiento de los camaradas.

Ciudadano Alfredo L. Spinetto, secretario general del Partido Socialista.— Rivadavia 2089. — Capital federal.

De nuestra consideración:

Su nota 2607, cop. 35, ha sido considerada por el Consejo Federal de la Federación Obrera Regional Argentina en su reunión de anoche.

Primeramente, debo hacer notar la sorpresa de este C. F. ante el tono de agria admonición con que rechaza el C. E. del partido socialista las razones expuestas en nuestra nota 6106 desestimando el pedido de colaboración que le formulara ese comité.

Nada justifica, a juicio de este Consejo, una respuesta de esa índole.

Por ella se infiere que ese C. E. permanece siempre ajeno al espíritu dominante en los organismos obreros e impermeable a las enseñanzas que su desarrollo ofrece a todos, y especialmente a agrupaciones que como el P. S. deben ajustar su acción — de cerca o de lejos — a las múltiples actividades de aquéllos.

Ve también con hondo sentimiento este C. F. que ha resultado infructuosa la perseverancia en ajustar su conducta a evitar todo rozamiento enojoso con esa entidad política, esperando que al fin ella fuese imitada por ésta. Es evidente que ese C. E. persevera en el mal camino de dificultar inconsultamente con solicitudes importunas, que si pueden ser beneficiosas para el prestigio de ese partido, repugnan a la naturaleza de la organización obrera y le acarrean un sinnúmero de dificultades que vienen artificialmente a sumarse a las propias emanadas de su acción ininterrumpida contra la clase capitalista.

Consecuente con esta conducta, que este C. F. cree inspirada en el espíritu general de la organización, además de estar así indicada en su estatuto, es que ha resuelto la emisión de su circular 14-A.

Y por esta consecuente actitud del C. F., considera ese comité que ha llegado la hora de romper "abiertamente contra una fórmula vieja y equívoca", la que "no duda en afirmar es engañosa y perjudicial para la clase obrera agremiada de la república". Este juicio no es compartido por el C. F. Al deplorar el alcance que atribuye el C. E. a lo estatuído en la carta orgánica, sancionada por los trabajadores federados reunidos en congreso, corresponde que le hagamos conocer lo que parece ignorar ese comité. Esto es: que nunca como desde cuando la F. O. R. A. ha ajustado su actividad a la actual orientación, la clase obrera ha experimentado mayores ventajas. Para la F. O. R. A. ha sido precisamente el mayor motivo del florecimiento admirable que ella registra hoy con justificado orgullo la observancia estricta de esa fórmula, que el C. E. de ese partido califica de "vieja, equívoca y altamente perjudicial".

Romper con esa fórmula — que no significa otra cosa que salir de la prescindencia que aquella disposición fija a la F. O. R. A. frente a los partidos políticos — es exteriorizar el propósito de perjudicar a la clase obrera organizada sindicalmente y el deseo de colocarla en situación de impotencia para defenderse con eficacia de la opresión capitalista, que al decir de ese comité, "no perdona medio de esclavizarla más y más económicamente".

El pasado y el presente de la organización obrera, que no son desconocidos para los militantes de ésta, desmienten de la manera más absoluta el juicio que con tanta ligereza ha emitido ese comité. Las dos épocas se anteponen en notable contraste. Es desde que afirmó colectivamente su propósito de desarrollarse autónomamente y prescindir de los partidos y sectas cuando pudo la F. O. R. A. ofrecer el magnífico espectáculo de su extraordinario desarrollo.

Este principio, que el comité juzga "engañoso, perjudicial y equívoco", le sugiere también la estupenda interpretación de que la F. O. R. A. considera una ideología la aspiración de la clase obrera a comer mejor y más barato. ¿Quién sino esta organización sindical — que se ha dado ese rumbo prescindente — exterioriza con más elocuencia la superior aspiración de vivir mejor? El hecho de que la clase obrera organizada sindicalmente persigue todos los días el propósito inmediato de imponer al capitalismo una más alta remuneración de su esfuerzo creador, una disminución de su desgaste físico y que desarrolle su acción en el sentido de resolver definitivamente su situación con la supresión del capitalismo explotador y toda la cohorte de parásitos que le rodean, demuestra evidentemente que lo que ella persigue es vivir mejor.

Resulta ridículo suponer que por la existencia del inciso a) del art. 2o. de la carta orgánica y su obligada acatación por el C. F., éste se opone a una aspiración que anima a toda la humanidad. Lo que debe entenderse es que para esa consecución se emprenden caminos diversos, y el que prefiere el C. E. desviaría del suyo a la F. O. R. A. y ésta encuentra que el por ella elegido conduce rectamente a esos propósitos de mejoramiento.

Para el C. E. del P. S., el Consejo Federal se encierra "en una cláusula que se falsea deliberadamente" porque cuenta — a su juicio — "con la impunidad de una falta de examen y contralor de los gremios"... A pesar de que esta afirmación constituye un cargo gratuito al Consejo Federal y una injuria a las organizaciones federadas el C. E. del P. S. parece que no ha tenido en cuenta las elementales nociones de un buen razonamiento. Fluye esta reflexión del hecho sencillo de que el C. E. declara más adelante estar "perfectamente de acuerdo" con la resolución de someter, por parte de este Consejo, a la consideración de los sindicatos la actitud a seguir por la F. O. R. A. en vista de los insistentes pedidos de colaboración que le viene haciendo ese partido y que este cuerpo se ve obligado a rechazar vista la prescindencia de nuestra entidad frente a los partidos. Cualquiera que no sea ese C. E. ha de inferir que si se celebra una resolución de esta índole — que supone el examen y contralor por parte de los sindicatos —, ha de pensar que no puede ser más injustificada la injuria que se lanza al C. F. y a los sindicatos federados.

Hasta ahora nos eran conocidos esos juicios injuriosos porque venían de los órganos de publicidad francamente reaccionarios y capitalistas y, por tanto, enemigos mortales de la F. O. R. A. Es explicable que semejantes elementos utilicen estos medios para deprimir a los trabajadores federados y desacreditar a su órgano de coordinación; pero nos admira que esta manera de juzgar a los trabajadores federados sea compartida también por el C. E. del P. S.

Es esta actitud leal y honesta del C. F. — y que más adelante "celebra" el propio C. E. — la que más rotundamente descalifica esa acusación. Los sindicatos — cuya falta de examen y contralor supone el C. E. del P. S. — tendrán oportunidad de declarar dónde está la impunidad que éste atribuye al C. F. y en qué grado es pasible de semejante acusación.

El comité ejecutivo pretende que la F. O. R. A. reconozca en el partido socialista un partido que realiza una **política de clase.** No puede este Consejo pronunciarse sobre el particular, tanto más cuanto que del espíritu de la carta orgánica fluye que la F. O. R. A. entiende realizar por sí misma una política de clase. Por otra parte, no es desconocido para nadie que en el seno de la F. O. R. A. existen muchos y valiosos elementos que discuten y

Al gremio de dependientes de Almacén

La junta administrativa del Sindicato de Dependientes de Almacén y Anexos, interpretando con criterio real la necesidad de llevar a cabo una gran campaña de agitación y propaganda que tenga como objeto la mancomunidad de los esfuerzos para arrancar a la avaricia de los patrones aquellas mejoras necesarias a nuestras condiciones de vida y de trabajo, acordó suspender la publicación temporal del órgano social, "El Dependiente de Almacén", a fin de dar más probabilidades al éxito de la campaña, pues como no escapará al criterio de los camaradas, no se puede realizar una acción de esa magnitud si no se dispone de los elementos necesarios para ello.

Al hacerlo así, entiende la junta administrativa que las mejoras que por medios legales se consigan no tienen la virtud eficaz que tienen aquellas que se conquistan por medio del esfuerzo propio y común.

Por otra parte y para abonar más las razones expuestas, llama la atención de los dependientes para que éstos se percaten de la inutilidad del congreso nacional, que no ha sabido (especialmente la cámara de senadores, expresión acabada de la reacción más canalla que en complicidad con los almaceneros y como buena defensora de los intereses creados, ha hecho caducar vergonzosamente la ley que obligaba a los negocios de almacén a cerrar sus puertas a las 20 horas), en dos años, sancionar una ley que beneficiara a la clase oprimida y que menguara un tanto la indigna esclavitud que nuestro gremio, el más joven de todos, soporta gracias a la sordera de los "pequeños banqueros de barrio".

Por tanto, la junta administrativa se hace un deber en pedir a los compañeros dependientes de almacén no interpreten a capricho la medida tomada y al propio tiempo hace un llamado para que los componentes se preparen a cerrar filas en el Sindicato, a fin de sacar las ventajas que el momento histórico y la circunstancia de aproximarse el verano, nos ofrecen. — **La junta administrativa.**

aun le desconocen a ese partido aquel carácter.

El ejemplo extranjero que cita el comité ejecutivo no constituye una demostración contraria a este desconocimiento. En todos los países citados en la nota del C. E. ocurre que, debido a la falta de prescindencia de las Centrales Obreras frente a los partidos, la organización obrera está dividida en dos, tres y hasta cuatro entidades. Y es un hecho, también conocido, que la tendencia unionista que trabaja a los proletariados de esos países está llevando a las distintas centrales a un terreno de prescindencia frente a los partidos. Por otra parte, la Federación Sindical Internacional — a la cual se halla adherida la F. O. R. A. — con el fin de mantener la unidad internacional del proletariado, sostiene hoy — como lo viene sosteniendo la F. O. R. A. desde 1915 — su prescindencia o neutralidad frente a las internacionales políticas, que declaran también ejercitar "política de clase". No es, pues, que el C. F. cierre los ojos y se obsesione — como lo supone ese C. E. — en desconocerlos y repudiarlos. El Consejo Federal no puede reconocer ni desconocer; ni aceptar ni rechazar, ni a ese ni a otro partido.

Consciente el C. F. de que la F. O. R. A. realiza sin disputa una acción de clase, no puede sino desentenderse de los grupos que fuera de ella dicen ejercer esa misma acción.

El C. E. pregunta qué persigue la F. O. R. A., si no tiene ideología alguna, y se contesta a sí mismo que lo sabe perfectamente, lo que nos excusa de instruirlo. Pero agrega: "es el caso que en el Consejo Federal hay políticos y hay ideólogos. **Políticos que no desdeñan gestionar sus asuntos en los** ministerios, ideólogos de ideologías discutibles, gallardas ante la masa, complacientes ante el poder político burgués."

El Consejo Federal no adivina el alcance de esta clasificación. Si algunos de sus miembros, fuera de la F. O. R. A., militan en partidos políticos, todos ellos están en el Consejo Federal en su carácter de obreros elegidos en un congreso. Y como miembro del C. F., ninguno — que sepa este cuerpo — ha tenido necesidad de "gestionar sus asuntos en los ministerios".

El único caso conocido hasta ahora de gestión realizada — no como miembro del Consejo, sino en su condición de obrero dependiente de un ministerio — es el del consejero M. G. Maseda, quien, a raíz de la cesantía decretada por el ministerio de agricultura debido a que ese partido lo eligió candidato en las últimas elecciones nacionales, reclamó, una vez terminadas éstas, la reincorporación en su puesto de encuadernador en la imprenta de aquel departamento. Se trata del único caso personal, conocido por este C. F., al cual podría referirse ese C. E. Y este Consejo no titubea en afirmar que ello no justifica la insidia que envuelve la aludida clasificación.

Ahora si se trata de gestiones oficiales, dispuestas por el Consejo Federal para dar cumplimiento a pedidos de las organizaciones o para formular reclamaciones de su incumbencia o protestas de la F. O. R. A. por abusos del poder político burgués en los conflictos entre el capital y el trabajo, se permite este C. F. hacerle notar al C. E. — que ha citado a las organizaciones obreras del extranjero — dirija su mirada por todos esos países: Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, España, Francia, Portugal y Norte América, que nos cita, y verá cómo las Centrales Obreras — aun las disidentes — tratan constantemente con el poder político burgués y discuten con los ministros los derechos del trabajo.

Para no enumerar demasiado, abra los ojos ese C. E. y vea los casos del día: el de los mineros de Inglaterra y el de los metalúrgicos de Italia. Los representantes de las organizaciones de ambos países discuten con los ministros y presidentes de ministerio con objeto de buscar una solución a los conflictos que tienen entre manos.

No vale la pena recordar, por conocidos, los innumerables casos en que representantes de la organización obrera en todos los países discuten los asuntos del trabajo con los representantes del poder político burgués, sea éste formado por Lloyd George, Millerand, Giolitti, Wilson o Vandervelde, Branting o Scheidemann.

Es el signo de los nuevos tiempos. La clase obrera en todos los países representa un poder tal, que los gobiernos, cualquiera sea su orientación política, no pueden desconocerle. Y a esa situación ha sido llevado el gobierno de este país. Las grandes luchas libradas por el proletariado argentino en estos últimos años han demostrado al gobierno de este país que existe una fuerza nueva que no puede desconocer. Y es en virtud de esta circunstancia — que parece ignorar el C. E. del P. S. — que miembros del Consejo Federal han debido tratar más de una vez con los ministros — no para "gestionar sus asuntos", como se dice en la nota — sino para la defensa de los intereses colectivos de los trabajadores.

Respecto de la comisión de información gremial, que según el C. E. "no tiene ingerencia alguna en el partido", cosa que no dudamos, es una cuestión ya planteada por varias organizaciones, en virtud de lo cual el C. F. se ha visto en la necesidad de someterla a la consideración de los sindicatos federados.

El hecho de que la referida comisión esté "compuesta por agremiados a la F. O. R. A." no significa absolutamente nada, pues esta entidad no ha autorizado aún su existencia. Por el contrario, son numerosas las protestas que ha suscitado entre los sindicatos federados el conocimiento que han tenido de la obra de pretendido "saneamiento" y "moralización"... por ella realizada.

Por último, permítanos que digamos que si es cierto que hay afiliados a ese partido que trabajan en toda la república por el engrandecimiento de la F. O. R. A., no es exacto que sólo sean ellos. Aun cuando el Consejo Federal sabe avalorar el esfuerzo y la dedicación inteligente que prestan a la organización obrera una parte de los obreros afiliados a ese partido, es justo que consignemos que al lado de ellos hay obreros afiliados al partido socialista internacional, partido socialista argentino, sindicalistas, anarquistas, indiferentes y hasta radicales.

Es el esfuerzo de todos éstos, confundidos por la comprensión inteligente de los superiores intereses de la clase, lo que ha enaltecido a esta entidad y señalado la capacidad de los trabajadores.

Abriguemos la esperanza, no obstante la amenaza que envuelve la admonición de ese comité ejecutivo, de que esa labor continuará inalterable hasta unificar totalmente al proletariado en el único terreno posible: la organización sindical, medio sin el cual es una ilusión toda idea de mejoramiento inmediato y de liberación total en el futuro.

Confiando en que seremos debidamente interpretados, lo saluda atentamente, y por su intermedio a los demás miembros del C. E.

Por el Consejo Federal:

SEBASTIAN MAROTTA,
Secretario general de la F.O.R.A.

Nota del Partido Socialista a la F.O.R.A.

Septiembre 17 de 1920.—Ciudadano secretario general del Consejo Federal de la Federación Obrera Regional Argentina, Belgrano 2545—Ciudad.

Estimado ciudadano:

Me es grato informarle que el comité ejecutivo del partido socialista ha considerado y aquilatado los argumentos de su nota 6.106 F. 646 sobre nuestro pedido de cooperación de esa entidad para realizar en todo el territorio del país una agitación en favor de la inmediata sanción por el senado de las leyes pro alquileres y azúcar baratos y la designación por parte de la F.O.R.A. de oradores que, conjuntamente con los del partido socialista, harían uso de la palabra en los actos públicos que con tal propsito organizare, y especialmente en un mitin final que se verificaría el 5 de septiembre.

La respuesta del Consejo de la F.O.R.A. de que "su carta orgánica establece su absoluta prescindencia frente a las tendencias ideológicas y partidos políticos" no pudiendo, por tanto, prestar la colaboración solicitada porque violentaría esas categóricas y terminantes disposiciones estatutarias, no por esperada, toda vez que en otras ocasiones ese Consejo Federal se ha escudado tras de ella, ha dejado de causar al comité ejecutico el mismo deplorable efecto.

Es hora de que rompamos abiertamente contra una fórmula vieja y equívoca, que no dudamos en afirmar es evidentemente engañosa y altamente perjudicial para la clase obrera agremiada de la República, cuyos intereses exigen ser defendidos en todo momento con lealtad y valentía frente a la opresión capitalista, que no perdona de esclavizarla más y más económicamente.

Afirmamos también que es un sofisma, que tenderemos a destruir, que sea ideología aspirar a que esa clase trabajadora coma mejor y viva más barato. Es, por el contrario, una vital necesidad tan prosaica como inaplazable, a menos que se considere por extensión que ni el vestido ni el jabón, ni el agua ni el fuego son indispensables a los trabajadores que representa el Consejo Federal de la F.O.R.A., que en este punto coincide exactamente con el criterio explotador, que afirma que el azúcar es artículo de lujo.

Encerrarse en una cláusula, que se falsea deliberadamente contando con la impunidad de la falta de examen y control de los gremios; cláusula elástica, y, por lo mismo, de interpretación arbitraria; cláusula que se la convierte antojadizamente en fundamento, no ya de la ideología que se desea combatir, sino arigiéndola en estandarte de sectarismo sistemático, es un evidente perjuicio para el proletariado organizado.

Saben hasta los más ignorantes que el partido socialista es político, no a la manera que se entiende la política en general, sino político en el sentido de una política de clase: la política que tiende a la mejora económica del proletariado y, según declaración de principios, a levantarse para defender sus intereses inmediatos y preparar su emanlipadión del yugo capitalista; saben también los trabajadores conscientes que el partido socialista ha inscripto en su bandera política de combate la finalidad de un cambio total, que llevará a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

La consecuencia invariable del partido socialista en la república Argentina, desde su fundación, ha sido tan acertada, ha estado tan ajustada a la previsión histórica de sus primeros militantes, que no comprendemos cómo el Consejo Federal de la F.O.R.A. no la ve, ni ve lo que ocurre en los momentos presentes de honda agitación, de lucha esforzada, en que los partidos socialistas y las confederaciones sindicales de grandes países como Alemania, Inglaterra, Austria, Italia, Bélgica y España, que fueron siempre en los mejores casos modelo en prácticas de conquista, se funden y confunden en la universal aspiración del proletariado: la substitución del poder capitalista.

Sólo el Consejo Federal de la F.O.R.A. cierra los ojos y se obsesiona en desconocernos y repudiarnos **por ideólogos y por políticos.**

Si la F.O.R.A. no es política ni tiene ideología alguna, ¿qué persigue la Federación O.R.A.? La sabemos perfectamente. Pero es el caso que en el Consejo Federal hay políticos y hay ideólogos. Políticos que no desdeñan gestionar sus asuntos en los ministerios, ideólogos de ideologías discutibles, gallardas ante la masa, complacientes aate el poder político burgués.

Porque estamos persuadidos con toda el alma de que la F.O.R.A. puede y debe ser el organismo serio, temible, decidido que la clase trabajadora de este país necesita imperiosamente, es por lo que el partido socialista exige en sus estatutos que todos sus afiliados se agremien en la F.O.R.A., consecuentes con nuestros principios y con nuestras prácticas, como hombres que sabemos perfectamente lo que somos, lo que queremos y adónde vamos. Y no porque la ceguedad, el desvarío y el encono de unos cuantos se empeñen en presentarnos distintos de cómo somos y nos atribuyan propósitos equívocos, hemos de apartarnos un miligramo del camino que nos hemos trazado. A robustecer y sanear la más poderosa organización sindical de la república han de dirigirse todos nuestros esfuerzos.

El partido socialista en el congreso de San Nicolás creó la Comisión socialista de información gremial, que, según nos comunica el Consejo Federal, someterá a juicio, porque, según opinión de diversas organizaciones federadas, vulnera los principios autónomos de la F.O.R.A. Están en su derecho de hacerlo. Pero no hemos de dejar pasar la oportunidad de consignar que la Comisión socialista de información gremial, compuesta de agremiados a la F.O.R.A., cumple su cometido, contribuyendo poderosamente a la propaganda sindical. Esta comisión no tiene ingerencia alguna en el partido ni se preocupa de ninguna propaganda en beneficio del número de sus adherentes. Llena la misión de encarrilar a los trabajadores afiliados hacia la F.O.R.A., trabajo plausible y en consonancia con nuestras declaraciones, a cuyo efecto y el de su mejor organización y perfeccionamiento, mantiene abundante correspondencia, siempre dentro de los límites que le han sido trazados. Si se le quisiera confundir con algún otro comité de ingrata recordación, desde ya advertimos que ni remotamente tiene con él el más mínimo parentesco.

Consignemos, de paso, que son nuestros afiliados en toda la República los que trabajan por el engrandecimiento de la Federación O.R.A., fundando gremios, dando conferencias y sosteniendo difíciles luchas, que enaltecen a esa entidad y señalan la capacidad de los trabajadores.

Estamos perfectamente de acuerdo y celebramos de veras la resolución de que se someta a los sindicatos federados nuestra insistente actitud de pedir el apoyo a la F.O.R.A. para que todo aquello que pueda ser decisivo en las reclamaciones obreras, en pro de las cuales nos jactamos de trabajar en todas nuestras esferas en todo instante, y grande será nuestro regocijo que los sindicatos, percatándose de que los nuevos tiempos demandan nuevos procedimientos, aclaren un poco la obscura cláusula que motiva esta larga comunicación, en aras del más ferviente deseo de que nos unan la sinceridad, los intereses comunes y el porvenir de la clase trabajadora de la república Argentina.

Anhelando que se estime en su verdadero valor nuestros razonamientos, saluda cordialmente al ciudadano secretario y por su intermedio al Consejo Federal—Alfredo L. Spinetto, secretario general del P.S.

Más sobre la circular de Zinovieff

"Jamás los sindicatos deben estar vinculados o subordinados a grupos políticos si quieren cumplir su misión"

En el último número nos ocupamos de la circular en que Zinovieff — como presidente del comité de la Internacional comunista (constituída por los partidos socialistas, y que tiene su sede en Moscú) — propiciaba la creación de una nueva Internacional Obrera frente a la Federación Sindical Internacional.

Antes de proseguir — pues queremos ampliar el comentario que hiciéramos —, debemos consignar, honestamente, que el texto francés utilizado para la traducción difiere en algunos detalles con los que ofrecen, por ejemplo: "La Internacional" (de Madrid, número 45, agosto 27); "La Vie Ouvriére" (de París, número 65, agosto 20) y "La Voix du Peuple" (órgano de la C. G. del Trabajo de Francia, número 20, correspondiente al mes de agosto). Con relación a la primera y última publicaciones mencionadas, la diferencia es poco apreciable y debería más bien atribuirse a defectos de construcción, tal vez debidos a deficiencias de la traducción que publicó (directa del ruso) el órgano de los comunistas austriacos, de donde "L'Atelier" lo tradujo a su vez, y nosotros de éste. "La Internacional" parece haber utilizado la traducción hecha por la "Revue Syndicale Suisse". Por lo que respecta a la versión que da "La Vie Ouvriére", la forma de construcción es, en verdad, bastante distinta en algunas partes de la exposición, pero el concepto esencial, a nuestro modo de ver, no resulta falseado en lo más mínimo. Debe merecernos confianza la traducción que ofrece "La Vie Ouvriére", pues ha sido hecha por los mismos camaradas rusos y publicada en la edición francesa de "La Internacional Comunista" (número 10). Según esta traducción, faltarían seis párrafos en las traducciones ofrecidas por "L'Atelier" — que la tomó del órgano de los comunistas austriacos —, la "Revue Syndicale Suisse" y "La Internacional" de Madrid, y se habrían interpretado, asimismo, con poca exactitud ciertos conceptos, confundiendo "el renunciamiento a las ideas reformistas — dice "La Vie Ouvriére" — con el renunciamiento a las mejoras cotidianas" (1). Los párrafos omitidos son una ampliación de conceptos antirreformistas y contienen agrias apreciaciones sobre la intervención de delegados obreros en la conferencia de Wáshington, así como un juicio contrario a la opinión de los comunistas alemanes que consideran innecesarios los sindicatos en general por creer que bastan los soviets o comités de fábricas, los cuales, para la Internacional comunista, "son los principales centros de los sindicatos industriales."

Necesita ser aclarado otro párrafo, que nos resultaba poco preciso en el texto francés y al cual hubimos de ajustarnos. Nos referimos al párrafo 18 de nuestra traducción, que debe decir así: **"La obra de emancipación de la clase obrera exige la concentración de todas las fuerzas organizadas del proletariado."**, etc.

Por último, hay una frase que no correspondería al texto ruso: en lugar de "escisión", Zinovieff ha empleado el término "desagregación". Traducimos el párrafo, para mayor claridad (ver párrafo 21): "Lo proponemos a los obreros sindicados de todo el mundo. La evolución, la desagregación que se han producido en los partidos políticos del proletariado se producirán, infaltablemente, en el movimiento sindical", etc.

Substancialmente, como se ve, no cambia el aspecto de la cuestión; permanece en pie un propósito: el de crear una nueva internacional "roja" frente a la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, indebidamente denominada "amarilla" por Zinovieff. Respecto de esta tendencia — que no vacilamos en denunciar como perniciosa para los intereses revolucionarios de emancipación que alientan a la clase obrera en su lucha tenaz contra el imperialismo capitalista mundial — a la "desagregación" o "escisión", como se quiera, ninguna de las traducciones difiere. Por otro lado, en la sucinta crónica del tercer congreso sindical ruso, que en el mismo número (149) de LA ORGANIZACION OBRERA publicóse, ese designio surge claramente de las manifestaciones de casi todos los militantes rusos. No hay equívoco posible, entonces, a ese respecto.

Tampoco hay contradicción en ninguna de las traducciones, en cuanto se refiere al objetivo que persigue la Intrnacional comunista de Moscú: "desagregar" — parcial o totalmente — las fuerzas obreras de cada país para constituir con ellas y frente a la Federación Sindical Internacional una nueva entidad obrera internacional que sería "UNA SECCION de la tercera Internacional".

Nuestra norma invariable fué siempre el perseguimiento de la unidad obrera, tanto en el terreno nacional como en el internacional. Hemos dado, en toda nuestra vida de militantes sindicalistas, el más amplio sentido histórico a la solemne invocación del Manifiesto Comunista: "¡Proletarios de todos los países, uníos!", invocación que complementa el axioma del mismo manifiesto: "La emancipación de los trabajadores será la obra de los trabajadores mismos", y no pensamos modificar nuestra conducta porque susciten la constitución de un nuevo organismo obrero internacional los camaradas rusos. Hay que apreciar semejante propósito por su contenido, nunca por su continente. El designio es a todas vistas dañoso para la clase obrera. Alentar el fraccionamiento sindical — cualquiera sea el objetivo que se enuncie para justificarla — es condenable, y cuesta persuadirse que hayan sido precisamente los rusos — tan justamente celosos de su independencia — quienes lancen una iniciativa de esa índole, destinada a producir quizá perturbaciones sensibles en el movimiento obrero nacional y mundial, perturbaciones que no serán beneficiosas para la revolución obrera universal y sí mucho seguramente para los imperialismos capitalistas y sus gobiernos.

Modestamente, opinamos que la Central Obrera de Rusia — en lugar de promover la "desagregación" — estaba en el deber de ingresar en la Federación Sindical Internacional para trabajar dentro de ella en el sentido de infundirle su espíritu y sus puntos de vista.

Al propósito de que la nueva internacional roja sea simplemente "una sección" de la tercera Internacional — como resulta de la circular Zinovieff —, oponemos estas profundas reflexiones de Carlos Marx, tan exactas hoy como en la época en que las hizo:

"Jamás los sindicatos deben estar vinculados o subordinados a grupos políticos si quieren cumplir su misión; si esto sucede, reciben ellos un golpe mortal. Los sindicatos son las escuelas del socialismo. Y es en los sindicatos donde los obreros se educan socialísticamente porque todos tienen delante de los ojos la representación de la lucha contra el capital. Todos los partidos políticos, sean cuales fueren, sin excepción, entusiasman a las masas obreras sólo por un poco de tiempo, transitoriamente; en cambio, los sindicatos vinculan a las masas obreras de un modo permanente, y sólo ellos están en condiciones de representar un verdadero partido obrero o de oponer un reparo a la potencia del capital" (2).

A estas contundentes afirmaciones no cabe añadir nada. Por otra parte, nos exime de ello la nota-respuesta del C. F. de la Federación O. R. A., en la cual se trata ampliamente esta palpitante cuestión. Empero, queremos remarcar que si los productores son el nervio de la vida económica y social, es a éstos — mediante sus órganos específicos: los sindicatos —, sin disputa, a quienes debe corresponder, en última instancia, el gobierno de sus destinos y la conquista de su emancipación integral, sólo factible por la destrucción del dominio capitalista y la supresión de las clases.

Si hay fuerzas externas que comparten los ideales y aspiraciones de la clase obrera, que desinteresada y lealmente se coloquen a su lado en el momento decisivo. Pueden vivir perfectamente — cada cual en su terreno — y desarrollar sus actividades sin estorbarse ni chocar, marchando por líneas paralelas. Si esas fuerzas exteriores a los sindicatos — partidos políticos o grupos ideológicos — persiguen idénticos propósitos que aquéllos y no ambicionan sus dirigentes otra cosa que servir la causa emancipadora del proletariado, nos encontraremos — para confundirnos — cuando nuestra acción revolucionaria y constructiva culmine y por el triunfo de la clase obrera sobre el capitalismo se inicie la nueva era de los productores libres e iguales en la sociedad sin clases que soñamos crear para bien de la humanidad.

¡Hasta entonces, que no haya confusiones: cada uno en su casa!

Luis LAUZET.

(1) Para que los lectores juzguen en qué consisten los defectos de traducción, damos la versión de los párrafos respectivos de "La Vie Ouvriére":
"Hace falta que renuncie (el nuevo movimiento sindical) a todas las supervivencias de la estrechez corporativista. Hace falta que ponga a la orden del día — de acuerdo con el partido comunista — la lucha inmediata por la dictadura del proletariado y por el régimen de los soviets. Hace falta que se rehuse a utilizar al modo reformista los antiguos desechos del capitalismo." (Ver párrafo 9 de nuestra traducción.)

(2) Fragmento de una entrevista publicada en el "Volksstaat", número 17, año 1869, reproducida por Brigmann en "Geschichte der Zimmererbewreguny", I, página 364.

De Río Cuarto

Derrota del divisionismo. — Se constituye definitivamente la F. O. L.

Ha quedado definitivamente reconstituída la Federación Obrera Local. La aguda crisis que amenazara llevarla a la bancarrota final, ha pasado. Los compañeros organizados han dado pruebas, una vez más, de su altivez y conciencia sindical, al frustrar, con la adopción de medidas enérgicas y oportunas, el plan maquiavélico de absorción y divisionismo que un grupo de sectarios pretendió ejecutar, explotando la candidez de algunos trabajadores.

Como los hechos producidos tuvieron su trascendencia y sus efectos repercutieron en el seno de todos los sindicatos de la localidad, creo innecesario abundar en detalles y citar antecedentes conocidos en el medio ambiente obrero, porque ellos podrían suscitar enconos que mi ánimo está lejos de querer provocar, en homenaje a la unidad y solidaridad de clase, principios éstos esenciales que ningún militante honesto deber perder de vista.

Con lo expuesto, sintéticamente, sólo me resta tributar un caluroso aplauso a los delegados al congreso extraordinario que supieron colocarse a la altura de las circunstancias, defendiendo con su actitud inteligente y coordinadora la amplia e inalienable autonomía de los sindicatos obreros auténticos y revolucionarios, frente al sectarismo parasitario.

A juzgar por el entusiasmo desapasionado que impulsa a los nuevos miembros del consejo, puede preverse que el concurso de todos y cada uno será perseverante, y, por lo mismo, la acción del cuerpo representativo ha de ser activa y fecunda, puesto que sabrá aprovechar las enseñanzas prácticas de la experiencia adquirida.

Estas razones fundamentales inhabilitarían a los compañeros para alegar desconocimiento de los deberes y responsabilidades contraídas al aceptar el cargo, en el supuesto caso de que no se cumpliera con celo e integridad el mandato expreso del sindicato que representan.

Es indispensable, compañeros, que cada consejero sea un eficiente colaborador en las arduas tareas del consejo, si sinceramente anhelamos el progreso y engrandecimiento de nuestra Federación.

Debemos evitar la repetición de los casos del consejo anterior, en donde hubo "señores" consejeros cuya norma de conducta fué declinar los cargos y no realizar las tareas que se les encomendara. Es sencillamente doloroso y vergonzoso exhumarlo, pero es preciso que los compañeros militantes se percaten de estas prácticas viciosas que caracterizan a determinados compañeros, a fin de que puedan subsanarlas a tiempo, anticipándose a las consecuencias lamentables que hemos experimentado. ¡A luchar por la causa! — **Julio Díaz.**

El conflicto marítimo

Un nuevo aspecto de la lucha

En una de sus últimas sesiones la cámara de diputados se avocó a la consideración del largo conflicto marítimo, sancionando un proyecto que dispone el arriendo o requisa por parte del gobierno de los barcos que sean necesarios para restablecer el tráfico fluvial en los ríos Paraná, Uruguay y sus afluentes, lo que, de realizarse, daría un nuevo aspecto al conflicto. Hasta este momento nada se ha formalizado todavía ni se conocen los propósitos concretos del gobierno. Mientras no ocurran otras novedades, nos limitamos a consignar la opinión que ese proyecto le merece al "Boletín de la Unión del Marino", en cuyas columnas se decía el miércoles último:

"Si lo que se busca con la ley de arrendamiento de la flota es restablecer el tráfico fluvial en beneficio de los pueblos del litoral, enormemente perjudicados por la huelga, descartando todo propósito de favorecer a la empresa en su situación de litigante frente a la Federación Obrera Marítima no será difícil que se logre arribar a una solución satisfactoria. Para llegar a ese resultado, el gobierno tiene dos caminos a seguir. El primero, sería el de procurar que la empresa resuelva la situación solucionando directamente el conflicto con las entidades marítimas previa aceptación de nuestras bases de solución. Si la empresa persiste en su intransigencia, entonces el gobierno deberá rehusar toda clase de concurso a los barcos de aquélla que actualmente navegan con bandera extranjera. Aceptando el gobierno este punto de vista, quedaría en condiciones de poder normalizar de inmediato todos los servicios, esto, naturalmente, siempre que se hallara dispuesto a ocupar únicamente personal de la Federación Obrera Marítima y demás entidades y respete las condiciones de trabajo que rigen en las embarcaciones de las empresas privadas."

El boicot al "Avanti"

Fracasaron las gestiones de arreglo iniciadas a raíz de la nota de la F. O. R. A.

Como se sabe, el Consejo Federal de la F. O. R. A. pasó al directorio del "Avanti" una nota instándolo a solucionar el conflicto satisfaciendo las aspiraciones del personal locuteado. Se hicieron con este motivo diversas gestiones, todas las cuales fracasaron. Una asamblea del personal resolvió, entonces, proseguir la lucha hasta obtener lo siguiente:

1o. Reconocimiento del Sindicato; 2o. Indemnización de medio sueldo por los jornales perdidos; 3o. Readmisión del personal huelguista a sus respectivos puestos; 4o. Expulsión de los que han traicionado el movimiento; 5o. El personal que la casa necesite será pedido a la Sociedad. 6o. Cobro de estampillas sindicales en la casa; 7o. Aumento del 20 o|o en todos ols salarios.

Además, en su reunión plena de los consejos local y federal, huelguistas y comisión del Sindicato se tomaron medidas para arbitrar — entre los sindicatos — los recursos necesarios al sostenimiento de la lucha.

Por su parte, el comité pro boicot ha resuelto:

1o. Fijar la secretaría del comité pro boicot en el domicilio de la Federación Obrera Local, Belgrano 2545.
2o. Enviar nota a todos los sindicatos autónomos y centros socialistas invitándolos a que cooperen en la campaña que el comité ha emprendido.
3o. Pedir a las organizaciones que voten recursos para que el comité pueda continuar la campaña.
4o. Destinar el día 7 de octubre para realizar una fiesta a fin de allegar recursos para el mismo fin.
5o. Encomendar a las federaciones del interior que constituyan subcomités que estén en constante relación con el comité de la capital.
6o. Imprimir una gran cantidad de carteles murales y fijarlos profusamente en la capital y en el interior.
7o. Reunirse el próximo sábado a las 16, el Belgrano 2545, recomendando a todos los miembros del comité puntual asistencia.

De Est. Dominguez (E. R.)

Conferencias del delegado Ramón Suárez. — Mitin contra el encarecimiento.

Acompañado por la delegación local a la conferencia de delegados de los sindicatos obreros de la comarca, que tuvo lugar el 12 del corriente en Villa Clara, llegó a ésta el delegado de la F. O. R. A. compañero Ramón Suárez. En la tarde del 14 dió su primera conferencia en la Casa del Pueblo.

Ante un público numeroso, en su mayoría obrero, el compañero conferencista, con palabra amena y elocuente, expuso las ventajas fundamentales de la organización obrera, haciendo un breve pero interesante estudio de la situación del proletariado rural en el pasado y en el presente, afirmando que la hora de la emancipación obrera está cercana. Luego fustigó el vicio del alcohol y el juego, diciendo que era necesario arrancarlos de nuestras costumbres para bien nuestro y de nuestros hijos. Manifestó que era necesario un mutuo entendimiento entre colonos y obreros para que, conjuntamente, pudiesen luchar con ventaja contra sus comunes explotadores, recordando de paso la propaganda que en ese sentido hacía "La Campaña" — periódico socialista local —, para el cual tuvo palabras de afecto. Finalizó su interesante conferencia haciendo un llamado a los jornaleros para que ingresaran a los sindicatos, afirmando que la situación del proletariado mundial tendía a modificarse fundamentalmente, augurando el advenimiento de una sociedad más justa y más bella.

MITIN DE PROTESTA CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

Hoy 15, a las 10 horas, organizado por el Sindicato Obreros de Oficios Varios de la localidad, realizóse una manifestación para protestar contra la carestía de la vida. La concurrencia fué numerosa, asistiendo — y es un hecho nuevo que merece ser apuntado — numerosas mujeres proletarias, que con su presencia protestaban contra este régimen de vergüenza e ignominia. Abrió el acto el secretario de actas del Sindicato con breves palabras, cediendo la palabra al compañero Suárez, quien pintó la situación obrera frente a la explotación capitalista, indicando que por el momento el aumento de salario era la única manera de oponerse a la continua alza artificial de los precios, desenmascarando valientemente las maniobras de los acaparadores e incitando, por último, a los trabajadores a mantenerse firmes. Fué muy aplaudido.

A pedido de la concurrencia hizo uso de la palabra el director de "La Campaña", doctor A. Rubinstein, encareciendo a los trabajadores estudiaran y reflexionaran los sanos principios expuestos por el delegado de la F. O. R. A. Haciendo un llamado a la solidaridad proletaria universal, se refirió a los edificantes ejemplos que están dando los obreros italianos e ingleses, señaló el vigoroso gesto del proletariado ruso, que se ha emancipado del yugo burgués y pidió un voto de aplauso a la revolución. Entusiastas vivas a la revolución, a la F. O. R. A. y a la bandera roja, que por vez primera flameaba entre nosotros, incitándonos a la lucha y anunciando el pronto advenimiento de la nueva era de libertad y belleza para todas las naciones.

Después de un desfile por las calles principales, se dió por terminado el acto frente a la Casa del Pueblo, pronunciando breves palabras el compañero Suárez y el secretario de actas del Sindicato. Como consecuencia, en el instante ingresaron al mismo treinta y seis socios nuevos.

El compañero Suárez, en los breves días que ha estado entre nosotros, hizo obra provechosa, conquistando grandes simpatías para la F. O. R. A. y llegando él a ser querido por todos los compañeros. — **Corresponsal.**

INTERESANTES REVELACIONES

La verdad sobre Las Palmas

Permanece estable la situación del conflicto obrero en Las Palmas (Chaco austral). Pero la empresa pierde terreno cada día que transcurre. Lo demuestran acabadamente el acta que publicamos en el número anterior y el manifiesto que insertamos ahora. Recomendamos su lectura porque es particularmente notable como exponente de las malas artes capitalistas. Pone también a la luz del día los manejos criminales de la famosa "Liga" y corrobora las declaraciones del acta referida.

El manifiesto expone:

Nosotros, obreros reclutados en la capital federal para venir a trabajar en una fábrica de Barranqueras, ante el vil engaño de que fuimos víctimas por unos desaprensivos traficantes de carne humana y como prueba de gratitud a la Federacinó Obrera Marítima que, noble y lealmente, nos ha libertado de la esclavitud en que se nos había sumido, hemos creído un deber de conciencia relatar nuestra triste odisea, para que sirva de alerta a los demás obreros del país, que, inocentemente, puedan caer en la trampa que tanto los atorrantes afeminados de la "Liga patriótica" como los chupasangre criolla de la Asociación del Trabajo (ajeno), pueden tenderles.

Tanto la "Liga patriótica" como los de la Asociación del "trabajo", no tienen de patriotas ni un solo pelo y se limitan a engañar al pueblo, viviendo a expensas de los miles de pesos que le facilita la burguesía para impedir que los trabajadores podamos ganar unos centavos más por nuestro penoso trabajo, para que sea menos el hambre que sufren nuestras compañeras y nuestros hijos.

No hay más que reparar en que esa "Liga patriótica" y con ella todos los burgueses creen que es patriotismo encarecer los artículos de primera necesidad, explotar la miseria del pueblo e impedirnos el aumento de nuestros míseros jornales para que nos sea imposible la vida.

¡Quién así procede no es patriota sino un canalla; y para desenmascarar a estos hipócritas, es que vamos a decir, también nosotros, la verdad sobre Las Palmas, como antes la dijeran los que de allá han podido disparar a la tortura!

Escribimos en representación de ciento treinta compañeros que componían el primer ejército que con fines menguados trajeran estos sinvergüenzas de la "Liga" a Las Palmas del Chaco Austral.

Se hizo saber que se necesitaban brazos para una fábrica de Barranqueras, por medio de grandes pizarrones puestos en las oficinas de la Asociación del trabajo, en Buenos Aires, calle Sarandí Nro. 735 y allá fuimos nosotros porque necesitábamos ganarnos la vida y creíamos que las leyes del país amparaban todo derecho.

Confesamos que nos hemos equivocado.

En Sarandí 735 nos conchabaron para ganar cinco pesos diarios y comida y se dispuso que nos acompañarían unos caballeros que luego resultaron perros, en el viaje.

Al anochecer, el 18 de agosto, nos llevaron, en autos, de la Asociación del trabajo (¡qué lujo!), a la estación Retiro para embarcar rumbo a Rosario de Santa Fe.

Ya allí, nos alojaron en un local que tiene la empresa y nos alimentaron en todo el viaje con un pan, un chorizo y un anaranja, por barba!...

Aquel local en que nos alojaron es una verdadera penitenciaría y ya no nos dejaron salir... para que nos nos desengañasen.

Si esos degenerados de la "Liga" hacen obra patriótica, ¿para qué se rodean de tanto misterio como cualquier "maffia" de delincuentes?

Pero, vamos a continuar: En un tranvía especial nos condujeron a la estación del F. C. Santa Fe y de allí a Barranqueras, en donde además de los perros que nos escoltaban, nos esperaba un comisario de policía del Chaco con agentes, y fuimos hospedados en un verdadero corral de chanchos, permaneciendo enchiquerados dos días para salir al tercer día a pie, casi fogitivos, tres leguas y media, en busca de la famosa fábrica... de Barranqueras, para que nos contrataran.

¡Canallas! ¡Nos habían engañado, y ya no había negativa posible porque el máuser manda más que el derecho en el Chaco!

En resumen: nos llevaron en arreada a Las Palmas.

Para qué relatar el calvario que allí nos hicieron sufrir. Todo lo que dicen los periódicos que desprecian el oro de aquella empresa y no mienten, es poco, comparado con la realidad.

Sepan los obreros de todo el país que cuando nos contrataron se nos ofrecieron cinco pesos diarios libres de todo gasto y viaje de ida y vuelta, así como casa confortable para vivir. Todo era mentira; y para mayor cinismo, el degenerado sujeto Enrique Weis, que venía como jefe de los negreros inhumanos, en Buenos Aires, antes de salir, subió a una tribuna y dijo así:

"Señores: Nosotros vamos con destino a Barranqueras, no a romper una huelga sino a reportar beneficios y levantar una industria caída".

¡Cochinos!... ¿Por qué no nos dijo en aquel momento la verdad?

Es que en Las Palmas se usurpa el sudor criollo; es que están al margen de la ley y se valen del engaño para explotar el hambre que sufre el pueblo...

¡Obreros criollos, correntinos: No vayais a Las Palmas, pues no sólo os explotarán sino que hasta el peligro de vida correis!

Aquella empresa no mira más que sus millones y es poderosa entre los pillos que explotan al trabajador.

Os lo decimos nosotros, que sintiendo como vosotros hambre, hemos querido ganar un pedazo de pan honradamente para nuestros hijos y debemos nuestra libertad al desinterés de la Federación Obrera Marítima, que nos ha repatriado.

No os dejeis engañar por mentidas promesas.

¡Viva la F. O. R. A.! ¡Vivan los huelguistas de Las Palmas! ¡Vivan los obreros organizados, contra el machete y el capital! ¡Hermanos! ¡De hoy en más, unidos siempre! Para defender nuestros derechos es menester sufrir como nosotros sufrimos. Esos redentores de la "Liga" no son sino enemigos de todo el que trabaja. No los creáis nunca porque os engañarán. ¡Viva la huelga! — Corrientes, septiembre 10 de 1920. — José Martínez, Luis Petrelli, calle Solís 477; Salvador Funes, Fonrouge 1212; Salvador Palazzolo, Ombú 535; Ricardo de la Serna, Anselmo Rey, Alvarez 1575; Evaristo González, N. O. Jons, N. Leuteri, Alvarez 1575; Alejandro Brhaim, Ricardo Spolidoro, Castro 2165; Carlos M. Berardi, Belgrano 3347; Severo Muñoz, Alvarez 1575; Ramón Vázquez, Vicente González, Antonio Beltri, Constitución 2861; Jorge Loncan, Venezuela 1970; Jorge Martínez, Aparicio Lugo, Burucuyá; Angel Lugo, Burucuyá.

El movimiento sindical y la Tercera Internacional

La forma tendenciosa y antojadiza que el camarada Lauzet expone en su artículo sobre la Internacional Roja del trabajo, que se desea formar en torno de la Tercera Internacional (agrupación de los sindicatos existentes que adopten la dictadura proletaria, que es lo que propondremos a la Internacional Sindical), para ayudar la revolución proletaria, nos pone en el deber a aquellos que sostendremos en el próximo congreso de la F. O. R. A. la adhesión a la Tercera Internacional, de refutar, a la vez que exponer nuestro pensamiento sobre este particular, dada la importancia trascedental que este asunto tiene para el proletariado organizado.

Ante todo, negamos rotundamente que por una prescindencia ilusoria y que se aplicó a gusto del consumidor, quieran rechazarse las grandiosas enseñanzas que nos depara el colosal movimiento emancipador, como consecuencia directa de la revolución proletaria rusa, que ha tenido el mágico poder de iluminarnos a los explotados en la verdadera senda de la revolución obrera mundial.

La guerra y los sindicatos

Creemos que la guerra imperialista ha demostrado palmariamente el carácter conservador-burgués del llamado movimiento obrero proletario, pues apoyó vergonzosamente al capitalismo en la masacre gigantesca. Ninguna de las grandes federaciones que hoy se agrupan en torno de la Internacional Sindical han protestado contra la guerra, sino que muy al contrario, la han apoyado abiertamente. En Inglaterra, los sindicatos no sólo no protestaron en esa lucha de pillaje del capitalismo que pugnaba por conquistar nuevos mercados para sus productos confiscados a los trabajadores, sino que intensificaban la producción de municiones para asesinar a los hermanos de labor y sufrimiento de allende las fronteras capitalistas. En Francia, idénticamente; lo mismo en Bélgica y Alemania; y ante la misma lucha que sostiene el proletariado ruso en contra de la burguesía que desea a sangre y fuego aplastarlo, ¿qué hace el movimiento sindical? En Francia nada, y si en Inglaterra han asumido una actitud simpática es debido a la presión que hacen los extremistas, y para no perder su popularidad. Por eso es que sostengo con Zinovieff que es "también el punto de vista de la neutralidad con relación a la lucha política (aquí llaman prescindencia ideológica), del proletariado, lo que importaba apoyar la "política burguesa", y más adelante agrega: "Era llevar al sindicalismo a una organizacin que no trae sino mejoras parciales en una sociedad que permanece siendo capitalista y no contempla la posibilidad de derrumbar revolucionariamente ese sistema. Era el antiguo movimiento sindicalista "independiente", el antiguo tradeunionismo. Es por esta razón que los Gompers en América pudieron traficar con los votos de los miembros del movimiento sindical cuando las elecciones presidenciales y que los Legien de todos los países pudieron someter a su voluntad a las federaciones nacionales". Por estas razones substanciales es que propondremos que la F. O. R. A. se adhiera a la Tercera Internacional porque es la única que llevará al proletariado a su total liberación.

La Revolución y la Internacional

Por lo epuesto de acuerdo con Zinovieff es que la F. O. R. A. forme parte de la Internacional comunista y que plantee esta cuestión ante un congreso de la Internacional Sindicad y si el "gomperismo" y el "amarillismo" no lo desean y se van, ¡en buena hora! el proletariado consciente no los ha de sentir; pues no deseamos que se repita el hecho de que trabajadores organizados traicionen las revoluciones que se realizan, como en el caso típico de Hungría, apuntalando así a los explotadores de todos los tiempos, desde las penumbras de la historia; por consiguiente, el núcleo de compañeros que propiciamos la adhesión a la Tercera Internacional sobre las bases que presenta la Unión General de Trabajadores de España, ésto es, que se plantee en la Internacional Sindical, y si allí el "gomperismo", que siempre ha paralizado la acción revolucionaria de los más, no se adhiere a la Internacional comunista, debe de entrar resueltamente en ella como los Trabajadores Industriales del Mundo de Norte América, los de España, la Confederación de Italia, y, por fin, los colosales sindicatos de Rusia, hoy puntales de la Revolución proletaria.

¡La hora es decisiva! ¡Basta de vacilaciones! ¡Aquellos que tengan temor de afrontar resoluciones graves, que dejen el campo a otros, pues esos son los peores obstáculos que se atraviesan para la revolución obrera.

Rogelio RODRIGUEZ.

Nota de Redacción. — Publicamos el artículo del camarada Rogelio Rodríguez tal y cual nos lo envía. Pero como incurre en afirmaciones erróneas, nos vemos precisados a señalarlas. Ni la C. G. del T. de Italia ni los I. W. W. (Trabajadores Industriales del Mundo) están adheridos a la tercera internacional. La que está adherida es la Unión Sindical Italiana, esa misma que repudia a la C. G. del T. de Italia porque mantiene vinculación con el partido socialista y de la cual es secretario el militante anarquista Armando Borghi. Le hacemos notar, además, que en su artículo no justifica con demostraciones al calificativo de "tendencioso y antojadizo" que aplica al artículo de Lauzet. Es bueno informarse bien y no hacer afirmaciones ligeras.

Breve gira de propaganda obrera

Informes e impresiones del delegado Ramón Suárez

Nos ha remitido el camarada Ramón Suárez una larga crónica de la breve gira que ha realizado por diversas localidades de la provincia de Entre Ríos. Como los corresponsales han informado ya y en este mismo número se publican dos correspondencias relacionadas con la referida gira, publicamos del escrito de Suárez sólo la parte que contiene impresiones personales e informes no proporcionados por aquéllos.

EN VILLA CLARA. — Como se recordará, el día 6, fecha del arribo de Suárez, se realizó en ésta un mitin contra la carestía y un paro de 24 horas con el mismo objeto y en solidaridad con los obreros marítimos en huelga, propósitos que se anunciaban en un volante repartido profusamente. Comentando ese volante — que le produjo, dice, gran impresión como federado y marítimo — y relacionándolo con la entusiasta recepción que se le hiciera — cuatrocientos trabajadores con la bandera roja —, contempló el emblema proletario "como símbolo de una sociedad mejor, donde sus miembros, todos productores, entonarán un himno a la Vida y al Trabajo redimido del yugo secular."

Reseña en seguida su labor en Villa Clara y luego de consignar con júbilo el gran éxito del paro y manifestación realizados el lunes 7, que congregó a los trabajadores de muchas leguas a la redonda, todos con "trajes domingueros y el infaltable moño rojo", expresa: "¡Bendita alborada en que pájaros, plantas y hombres despiertan al sol de un nuevo día, cuyos rayos ponen fin a una larga noche." Remarca la diferencia notable que acusaba esa reunión obrera con las habituales de otros tiempos, "cuando el trabajador sabía venir al pueblo para votar por el mismo pillo que lo explotaba todo el año, después del vergonzoso asado con cuero, la borrachera y el "desplume" a la taba."

"A las 8 — agrega — se organizó el desfile, por todos conceptos imponente. Enarbolaba la bandera roja un robusto "criollo", tras del cual seguían numerosas compañeras que encabezaban la manifestación. Entre vivas clamorosos a la F. O. R. A. y a la F. O. M. y a la solidaridad obrera, se recorrieron las principales calles del pueblo. Con frecuencia surgían de entre los manifestantes exclamaciones como ésta: "¡Viva la república Socialista de los Soviets.", "¡Viva la Tercera Internacional!", "¡Viva a socialización de la tierra!" Conversé más tarde con el colono que se distinguía por sus gritos entusiastas — un coterráneo de Lenín y Gorki —, quien me dijo: "Hemos venido a esta manifestación muchos colonos porque estamos unidos con los trabajadores por vínculos comunes: sufrimos la misma miseria y explotación; por otra parte, entendemos que el triunfo definitivo de los proletarios será el nuestro, cuando, como en Rusia, sean socializados los medios de producción y la tierra. En capítulo aparte me ocuparé de los colonos."

Reseña en seguida los discursos que fueron pronunciados frente a la municipalidad, donde se levantó la tribuna.

EN CAPILLA. — A pedido del novel Sindicato existente en este pequeño pueblo, dice, me trasladé a ésta en compañía del camarada Silva. "Durante el trayecto — que hicimos a través de una zona agrícola — tuvimos oportunidad de conocer las "viviendas" de los trabajadores — sometidos a una inicua esclavitud — del campo, verdaderas conejeras. Son "ranchos" de 1x2, con mal techo, adornados, a guisa de ventanas, de grandes agujeros. ¡Es ignominioso que esto ocurra en un país donde es tan abundante la tierra! Desde esas miserables viviendas que habitan camaradas federados surgían manos para saludarnos." En seguida añade: "Al llegar a Capilla, hallamos grupos de hombres y mujeres, quienes al interrogarles qué rumbo llevaban, nos respondían: "Vamos al local de la huelga; dicen que hablará allí uno que defiende a los pobres." Estas palabras dichas con la sinceridad característica del paisano de Entre Ríos, nos emocionaban y constituían para nosotros un gran estímulo. Llegamos al local, que ya estaba repleto de compañeros y compañeras; luego de los saludos de práctica, explicamos durante una hora el significado y los propósitos de la organización obrera." A continuación y constatando el gran éxito de la manifestación efectuada a las 15 del mismo día de su arribo, dice que a su pregunta: "¿De dónde sale tanta gente si este pueblo es un puñado de ranchos?", se le respondió: "Es que vienen de tres leguas de distancia, de todos los puntos de ese trecho en que hay trabajadores." Dice seguidamente que "la bandera roja fué escoltada, durante la manifestación, por una guardia de honor, compuesta por compañeros que iban a caballo. El recorrido se hizo entre vivas a la F. O. R. A. y a la F. O. M., levantándose la tribuna en un terreno baldío que en Capilla denominan plaza, donde se hicieron los discursos para volver luego al local social."

EN SAN SALVADOR. — Hace apenas unas semanas, dice Suárez, y a raíz de una conferencia que diera Serebrinsky, de Concordia, se fundó en esta localidad un Sindicato de Oficios Varios, adherido a la F. O. R. A. Enterados los compañeros de que me hallaba en V. Clara, solicitaron mi presencia. Durante mi estada se organizó una manifestación y conferencia que resultó todo un éxito, asistiendo a ella más de 400 obreros. Con motivo de esta conferencia el número de asociados del Sindicato se elevó a 220, pues un buen número pidió su admisión."

"Hay en este pueblo, añade Suárez, un señor Malarini, coronel retirado, caudillo conservalor, miembro de la "Liga", etc., quien edita un periódico. Este sujeto, en ocasión de dar su conferencia Serebrinsky lo interrumpió y decía que haría conmigo lo mismo. Desgraciadamente, no apareció. Perdí pues, la ocasión de cantarle algunas verdades. El Sindicato de la localidad progresa rápidamente y ya obtuvo la aceptación de varias reclamaciones hechas a los patrones."

EN VILLAGUAY. — El Sindicato de Oficios Varios de esta ciudad, fundado a raíz de la venida del camarada Marotta, cuenta con 500 socios, contingente que aumenta día a día. Miembros del Sindicato requirieron mi presencia para contribuir a la solución del conflicto que sostienen 25 cigarreras asociadas con la casa Eduardo Castello por la "enorme exigencia de cinco centavos" y el reconocimiento del Sindicato. Invité a dicho burgués a una entrevista, junto con una comisión de obreras huelguistas, contestando dicho señor que tendría, personalmente conmigo, una entrevista, pero que se negaba a recibir a la comisión de huelguistas, por lo cual me rehusé a concurrir. Los sindicatos obreros de la comarca han resuelto aplicar el boicott a sus tabacos, vista su intransigencia.

Aprovechando mi estada, los compañeros organizaron un mitin y manifestación en la plaza pública, la que se celebró con asistencia de numeroso público.

Un burgués pretendió interrumpirme, ofreciéndole, entonces, la tribuna, que no aceptó.

A pesar de que Villaguay es una ciudad reaccionaria, la organización sindical progresa constantemente.

EN DOMINGUEZ. — Los trabajadores de esta localidad se organizaron en sindicato cuando estuvo en ésta Luis Lotito, el cual cuenta con 150 asociados. Conquistó importantes mejoras. (Referente a los actos realizados, los lectores hallarán en otro lugar una información del corresponsal.)

EN URQUIZA. — Invitado por los camaradas, me trasladé a ésta para dar una conferencia. El Sindicato de Urquiza, como se sabe por las crónicas publicadas en LA ORGANIZACION OBRERA, ha sostenido varias luchas, saliendo victorioso. Dadas las relaciones que existen entre este Sindicato y la Federación O. M. de Concepción del Uruguay, los compañeros están muy al tanto del conflicto que sostenemos con Mihanovich y me manifestaron el deseo de que me ocupara de él. Hablé entonces de la F. O. M., sus luchas y sus triunfos. Cada vez que mentaba a nuestro baluarte era interrumpido por vivas y estruendosos aplausos. Se iniciaron los trabajos para asociar a las mujeres, anotándose cerca de cincuenta.

EN URDINARRAIN. — (Como el corresponsal informa, omitimos lo que da Suárez, completamente análogo.) Digamos, sin embargo, que nuestro delegado ha comprobado un sensible progreso del Sindicato y una mayor conciencia de los obreros, como resultado de la nueva vida sindical.

CONSTITUCION DE LA FEDERACION OBRERA COMARCAL DE VILLAGUAY Y ADYACENCIAS

Los camaradas del Sindicato de Villa Clara, aprovechando mi estada, invitaron a todos los sindicatos de la comarca a enviar delegados a una reunión que tuvo lugar el 12 del que rige en V. Clara, con la presencia de delegados de Villaguay, Capilla, Clara, San Salvador, Urquiza y Domínguez, representando a 2.000 obreros asociados. Fuí designado para presidir y como secretario el compañero Ascensoff, delegado de Domínguez. Abierto el acto, el camarada Silva explicó el objeto de la reunión, y encareció la necesidad de unir las fuerzas sindicales de la comarca, sobre todo para poder uniformar las condiciones de trabajo en la próxima cosecha, para lo cual era indispensable crear un cuerpo de relación y solidaridad orgánica. En igual sentido se pronunciaron todos los delegados, a excepción del de Domínguez, cuyo sindicato consideraba prematuro constituir dicho organismo.

Después de un breve debate, se dejó constituída la Federación Obrera Comarcal. (Se resolvió que sea comarcal, dada la situación que ocupan varios sindicatos que pertenecen a distintos departamentos, quienes deben pertenecer a ella por la similitud de los trabajos y por la distancia.)

Se nombró el consejo, que quedó constituído así: secretario general, Nieves Cisneros (Villaguay); de actas, Primitivo Díaz (Villaguay); tesorero, J. Castro Cabrera (Villaguay); José Silva (Clara); Vicente Plá (Urquiza); Víctor Plazas (Capilla); J. Báez (Villaguay), vocales; suplentes: M. Ojeda (Capilla), Cornelio Escalada (Urquiza), J. N. Díaz (Villaguay). Este consejo se reunirá todos los domingos a las 15 horas, en Villaguay.

Se resolvió que el consejo confeccione un proyecto de estatutos, para ser sometido a los sindicatos, y que invite a los sindicatos de toda la línea a confeccionar un reglamento de trabajo para las labores de la cosecha y esquila, los que servirán de base para confeccionar uno general, que será sometido a un congreso que se realizará a principios de noviembre en Villaguay. Este reglamento regirá en la próxima cosecha.

Se boicoteó a los productos de la firma Castello, de Villaguay, a causa del conflicto que menciono en otro lugar.

Los delegados, en acto solidario con los marítimos, pusiéronse de pie y se resolvió enviar a la F. O. Marítima un telegrama de salutación. Igual actitud — ponerse de pie — se adoptó con respecto a la revolución rusa.

LOS COLONOS. — Dado el despertar del proletariado del campo, que exige mejoras, los colonos reaccionan también. Al fin se dan cuenta de que la clase obrera tiene razón y que su camino no debe ser el de oponerse a las exigencias obreras, sino que, por el contrario, deben mirarlas con simpatía.

La burguesía, por medio de la "Liga patriótica", trató de presentar al colono como víctima de las exigencias de los obreros pero el colono bien sabe cuál es su enemigo: el acaparador y el terrateniente.

Para hablar de estos asuntos, un núcleo de colonos de V. Clara pidióme diera una conferencia, la que hice el jueves 9 a las 10, con la concurrencia de varios centenares de colonos. Les hice ver la justicia de las mejoras que los obreros reclaman. Les manifesté que dada la característica del problema agrario argentino, el colono es víctima de una explotación sin nombre y que debe luchar junto con los trabajadores. Me referí al pacto firmado entre la F. O. R. A. y la F. A. A., prometiéndoles plantear al C. F. un pedido en el sentido de que esta última organice una gira por Entre Ríos a los fines de organizarlos, y así, de acuerdo con el pacto aludido, resolver los conflictos que se susciten.

Al terminar la conferencia se nombró una comisión de propaganda y se anotaron como 200 colonos, iniciando así la organización de esos forjadores de la riqueza argentina, para luchar contra el enemigo común. Como la cosecha está próxima, sería deseable que la F. A. A. recoja la iniciativa y ponga manos a la obra.

Tal es la labor realizada. El proletariado de Entre Ríos figura como un baluarte de la F. O. R. A. y su entusiasmo se traduce todos los días en mejores condiciones de vida y de trabajo. ¡Adelante, camaradas entrerrianos!

Ramón SUAREZ.

Septiembre de 1920.

Una resolución del Consejo Federal

Acepta la adhesión de los Profesionales Molineros.

Por las razones que en la misma orden del día se exponen, el C. F. de la F. O. R. A. resolvió aceptar la adhesión de la Unión Profesionales Molineros de esta capital, sindicato que hasta hace poco formaba parte integrante de la Federación Obrera Molinera. Una asamblea de asociados de esta última resolvió "disolver" el Sindicato de Profesionales, fundado en motivos que a juicio del Consejo Federal no son suficientes y que no fueron, por otra parte, concretados de un modo claro y terminante. Creemos que de haber habido objeciones fundamentales que oponer a la permanencia de los Profesionales en la Molinera, hubiera sido el caso de separarlos. En cambio, se acordó "disolverlos", contra la opinión y la voluntad de aquéllos, declarando que se les aceptaría individualmente. Correspon de hacer notar también que los Profesionales formaron parte, hasta que fué adoptada la resolución mencionada, de la F. O. Molinera, no habiendo ocurrido — por lo menos lo ignora el C. F. — hecho alguno que justifique una medida tan radical, mucho menos sin dar intervención a los sindicatos del interior que integran la F. O. Molinera. De ahí que el C. F. de la F. O. R. A. haya creído de su deber admitirlos en su peno, planteando, de una manera tácita, la necesidad de someter al juicio de un congreso de delegados de las seccionales molineras la resolución definitiva. Si se cumplen los propósitos que abriga el C. F., habrá contribuído a la consolidación y engrandecimiento de la Federación Obrera Molinera, pues ve en la realización del congreso la mejor manera de arribar a conclusiones que satisfagan completamente los anhelos de los trabajadores de esa industria y al mismo tiempo permitir la dilucidación serena y amplia de cuanto tenga relación con el entredicho suscitado entre las secciones capital de Molineros y Profesionales.

He aquí la resolución del C. F.:

"El Conseo Federal de la F. O. R. A. en su reunión del 20 de septiembre, considerando el pedido de adhesión directa formulado por la Unión Profesionales Molineros y vista la nota de la fecha del consejo de la F. O. Molinera dando por terminado el asunto, estima:

Que de las aseveraciones hechas contra los profesionales por el consejo de la Federación Obrera Molinera — constituído por militantes de la sección capital y sin intervención de las seccionales del interior que integran la F. O. Molinera — no surge la demostración de una culpabilidad que pueda hacerse extensiva al total de los profesionales ni a ninguno de ellos en particular puesto que no se individualiza;

Que no es admisible la "disolución" de un organismo sindical cualquiera por otros que no sean sus propios componentes;

Que el consejo de la F. O. Molinera, a juicio del Consejo Federal de la Federación O. R. A., se excedió en sus facultades al disolver teóricamente una sección autónoma contra la voluntad expresa de la casi unanimidad de sus componentes, quienes manifestaron en asamblea su decisión de continuar organizados sindicalmente y mantener su vinculación solidaria con el resto del proletariado por intermedio de la Federación O. R. A.;

Que importa una actitud que contraría las orientaciones modernas de la organización sindical pretender elajar de ella a los elementos técnicos o dirigentes asalariados de la industria cuando los intereses colectivos — materiales o ideales — de la clase obrera determinen la necesidad del establecimiento de una relación solidaria siempre más estrecha y armónica, por lo mismo que son partes escenciales en el engranae de la producción;

Que conviene a los molineros y profesionales mantener entre sí una íntima unidad de miras y permanente contacto a fin de oponer una mayor fuerza defensiva ante los abusos del capitalismo explotador y como un medio de asegurar desde ahora la colaboración mutua e inteligente en el momento decisivo de la toma de posesión por los productores — en beneficio propio y de la colectividad — de las fuentes todas de la producción y la riqueza social.

Por las antecedentes consideraciones, el C. F. de la F. O. R. A., resuelve:

Aceptar el pedido de adhesión formulado por la Unión Profesionales de Molineros de la capital federal, en iguales condiciones y con los mismos deberes y derechos — prescriptos en la carta orgánica — que las secciones molineras del interior que forman parte de la F. O. R. A. y no de la Federación Obrera Molinera;

Considerar, no obstante, la adhesión de la Unión Profesionales Molineros como pasible de una resolución ulterior definitiva, para el caso de que un congreso general de todas las secciones adheridas a la Federación Obrera Molinera y F. O. R. A. dispusiesen lo contrario."

Una aclaración

Nos escribe el camarada José Santos Flores, secretario de la sección Estibadores de la Unión Obrera Local de Cañada de Gómez, recordando los antecedentes del conflicto que plantearon a los cerealistas el 6 de mayo último y que se solucionó algún tiempo después bajo determinadas condiciones, ya consignadas en esta hoja a su debido tiempo, para concluir declarando que es falsa la imputación que hace al compañero Adán Ibáñez una publicación homónima de los quintistas en la cual se quiere, adulterando los hechos, hacerlo aparecer como habiendo "vendido" el movimiento. El camarada José Santos Flores deja constancia de que el mal arreglo fué debido a la inexperiencia de la comisión obrera que en él intervino. En esta comisión, agregaba, no iba el camarada Ibáñez. Flores señala, además, el carácter cizañero y mentiroso de la publicación sectaria y previene contra ella a los camaradas de Cañada de Gómez.

Actuación de Docal en la Molinera

Resumen del informe presentado al Consejo Federal

En la reunión del 30 de agosto ppdo. el C.F. de la F.O.R.A., después de escuchar la lectura del resumen del informe que presentara el compañero Francisco Docal sobre su actuación como delegado del mismo en la Federación Obrera Molinera, resolvió aprobar la labor de éste y publicar en LA ORGANIZACION OBRERA el resumen susodicho. Advertimos que este resumen da idea, solamente en general, del informe, que contiene una amplia exposición de los asuntos de la F.O. Molinera que motivaron el pedido de delegado que esa entidad formulara al C.F.

El resumen del informe dice así:

En la primera parte de su informe — que comprende la reseña de su actuación desde el 31 de enero el 9 de febrero — expone el compañero Docal anormalidades administrativas y de otro orden — incorrecta actitud y gestión del extinto secretario, deficiencias en los balances, etc. —, dedicando a continuación al asunto del "quintismo" preferente atención. Menciona, dando detalles, graves irregularidades financieras y rememora las incidencias que conocen todos los camaradas del C.F., para solucianar las cuales se efectuaron una serie de reuniones y asambleas, casi todas ellas con la presencia de miembros del Consejo Federal.

INFORME DE LA COMISION INVESTIGADORA (primera parte). — Constituyóse la comisión investigadora el viernes 26 de mayo, realizando ésta una minuciosa investigación de las cuestiones internas de la F.O. Molinera. Esta comisión, dice Docal, se dividió el trabajo del siguiente modo: encargóse una parte de ella de los asuntos internos y la otra tomó a su cargo el examen de las deficiencias de orden puramente económico. Convinieron los miembros de la comisión investigadora que una vez dilucidada la primera cuestión referida, el informe respectivo sería sometido a la deliberación y acuerdo de una asamblea de asociados.

Menciona en seguida Docal las asambleas de noviembre (1919) — en la cual se nombró el consejo de la Molinera — y diciembre del mismo año, donde debió discutirse un petitorio, las expulsiones, la presentación del pliego, el asunto del Central Norte Argentino, la constitución de las seccionales Matheu y Empleados, las relaciones con las demás secciones molineras, el funcionamiento del consejo, la substitución de delegados, las incidencias con la F.O.R.A. y su delegado, el asalto al local social, la reunión de delegados y nombramiento del consejo provisorio, el asunto del boicot, la bolsa de trabajo y la reposición de crumiros.

Asamblea de noviembre: nombró cinco miembros del consejo, autorizándolos a actuar hasta la subsiguiente asamblea, donde se integraría.

La asamblea de diciembre — según declaración de compañeros y por las constancias del manifiesto-convocatoria, pues no las hay en actas — fué convocada para reintegrar el consejo y discutir el petitorio, no llegándose a ello. El pliego de condiciones, sin embargo, como estaba convenido, debía presentarse el 1 de enero de 1920.

Visto el fracaso de la asamblea, el consejo se reunió y comprobando que la obstrucción dirigíala una agrupación sectaria con sede en Humberto I 760, pero que no era posible individualizarlos a todos, se clasifica a los que calumniaron desde "La Protesta" y "Tribuna Proletaria" y otros periódicos, en total seis obreros, los cuales fueron expulsados. También se discutió la aplicación de una medida análoga a los obreros Durán, Martín y un tornero mecánico, pero se acordó luego llamarles simplemente la atención, al cabo de cuatro horas de discusión. Sin embargo, fueron expulsados a pedido del extinto secretario. (Copia de la nota respectiva obra en el libro copiador, remarca Docal.) A estas reuniones asistió el delegado de la Federación O.R.A., invitado por el consejo de la Molinera. Posteriormente se expulsó a los obreros Recalde y a Delgado, siempre con el solo acuerdo del secretario.

Esto dió motivo a un incidente personal, constata Docal y dice que al poco tiempo se produjeron, en igual forma, otras cuatro expulsiones.

Docal hace notar que esos hechos los pudo comprobar por la copia de las notas respectivas asentadas en el libro copiador, a falta de actas, de las que no existe ni siquiera borrador. Mediante el libro copiador pudo asimismo establecer que Fluxá, Juan Vázquez y Lisandro Vázquez eran miembros de la agrupación de molineros y que los dos últimos y Manuel Alvarez Nieto habían escrito en forma injuriosa en los diarios sectarios mencionados contra la F. O. Molinera. Confirmaron estas constataciones, sigue diendo Docal, miembros del consejo, el secretario de los Profesionales, delegados de las secciones y los expulsados.

Visto por la comisión investigadora que implicaba una situación perniciosa la existencia de esa agrupación extraña al Sindicato y considerando que se estaba en una situación especial por aproximarse el momnto de presentar el petitorio y estimando, además, que el consejo de la Molinera sólo podía suspender a los asociados y someter después su actitud al acuerdo de una asamblea, propuso:

"1o. Aprobar en general las resoluciones del consejo (de la Molinera) al expulsar a los obreros Juan Vázquez, Miguel Fluxá, Lisandro Vázquez, Manuel Alvarez Nieto o José Larré y Juan Reichembach; 2o. Reconsiderar la expulsión de Larré y Reichembach, gestionando su reincorporación, en vista de que no se ha podido constatar formaran parte de la agrupación ni que hubieran escrito contra la organización; Desaprobar la expulsión de los obreros Durán y Martín (del taller mecánico, de los cuatro obreros de la sección rejilla, y la de Delgado y Recalde de la sección embarque gestionando su reincorporación, dejando establecido que cualquier miembro del C. F. que contraríe abiertamente una resolución de éste, como en el caso de Martín y Durán, se hace acreedor a la pena que a éstos se les impuso."

En esta proposición figuraba el siguiente anexo:

"La asamblea, en el convencimiento de que el tiempo que llevan fuera del trabajo los compañeros Fluxá, Vázquez (L.), Vázquez (J.) y Nieto (M. A.), ha de ser suficiente correctivo a la falta cometida, resuelve: Admitir su incorporación a la F. O. Molinera, siempre que entren a trabajar en un establecimiento que no sea de la S. A. Molinos Harineros Río de la Plata."

La asamblea acordó que fueran reincorporados todos los expulsados.

El compañero Docal entra en seguida a dar los detalles del incidente ocurrido entre algunos obreros del personal del molino Central Norte Argentino y el extinto secretario a raíz de negarse aquéllos a descargar chatas de la cervecería Buenos Aires. Advertidos de que el Sindicato no había tomado resolución en ese sentido, dichos obreros persistieron no obstante en su actitud, por lo cual se les aplicó ocho días de suspensión. Después, los obreros de ese molino, con excepción de cinco, se negaron a continuar cotizando. Un caso análogo ocurrió en el molino Argentino. En el primer caso, el extinto secretario consiguió reemplazar al personal disidente, no así en el segundo. El patrón del molino Argentino, en efecto, viendo la posibilidad de dividir al gremio, aceptó un pliego análogo al de la Molinera que el personal independientemente habíale presentado. Constata la comisión investigadora que todas esas incidencias se habrían evitado si no hubiera ocurrido que sólo una persona dirigía los asuntos del Sindicato.

Se adoptó, más adelante, una resolución aceptando la incorporación al Sindicato del nuevo personal del Molino Central Norte e invitando a los que se separaron de la organización a reingresar.

Ante la imposibilidad de celebrar asamblea con la premura necesaria — pues se acercaba el 1 de enero — el consejo de la Molinera resolvió presentar el pliego de condiciones — aprobado en reuniones de delegados — a la dirección del establecimiento. Hace notar el informe que una delegación de la comisión investigadora — integrada por Carrillo, Cerbio y Antonio (e Iborra, éste del consejo) — comprobó que el extinto secretario Carbajal había contraído el compromiso de que durante tres años no serían alterados los salarios ni se efectuarían huelgas.

Por esto, la F.O. Molinera repudió ese acuerdo, hecho a sus espaldas y contra los intereses del gremio. Dícese en seguida en el informe que las secciones Empleados y Matheu se constituyeron por el consejo sin dar cuenta de ello en las asambleas posteriormente realizadas (las de noviembre y diciembre de 1919) y que no existe otra constancia de su constitución que una nota del copiador, subscripta por el secretario de la misma. No hay tampoco constancia de que hayan cotizado. La seccional Matheu fué creada por la sola resolución del extinto secretario. Después de especificar otros detalles, el informe refiere en qué circunstancias fué pedida la intervención de la F.O.R.A., las cuales son conocidas por los camaradas y dice que en la nota respectiva se pedía que fuera designado Francisco Docal para intervenir como delegado de la F.O.R.A. en los asuntos internos de la F.O. Molinera. Al hacerse cargo de su cometido, expresa Docal, solicitó amplias facultades, las que le fueron acordadas, para el desempeño eficaz de su labor, facultades que le ratificaron, tres días después, los delegados y secretarios seccionales. Mas al intentar, agrega, aplicarlas, el extinto secretario — sin consultar al consejo molinero — pretendió desconocérselas y obligarlo a retirarse del local, hecho que motivó la convocatoria de una reunión de delegados en Belgrano 2545, citada por el C.F. de la F.O.R.A.

Vino después el llamado "asalto al local social", realizado por compañeros que inmediatamente pidieron a la F.O.R.A. se hiciera cargo de él. En esa circunstancia el extinto secretario general acudió a la policía — a pesar de indicarle que no lo hiciera el secretario general de la Federación O.R.A. —, y mediante ella pudo hacer desalojar el local de la Molinera. Refiere en su informe Docal otra serie de incidentes derivados del asalto y las gestiones que para aclarar algunas cuestiones vinculadas a aquél y éstos hiciera la comisión investigadora, de las cuales se dedujo que sólo compañeros de la F.O. Molinera intervinieron en él, contrariamente a lo que se afirmara.

Dice también que el extinto secretario pretendió hacer expulsar a los "asaltantes", cosa que no logró. Viene seguidamente el relato de otros incidentes internos y la exposición de irregularidades de todo orden, imputables a incuria del extinto secretario y a la tolerancia del consejo de la F.O. Molinera. Comprueba asimismo que no existen, desde diciembre de 1919, actas y que el consejo molinero se reunió apenas dos veces durante los meses de enero y febrero de 1920. Puntualizadas todas estas deficiencias e irregularidades, una asamblea de asociados recomendó a los consejos que en lo sucesivo se designaran no volvieran a incurrir en ellas.

Se refiere el informe a la asamblea de asociados que tuvo lugar en el salón de la Federación Obrera Marítima — donde se desarrollaron hechos trágicos — y hace a continuación un breve relato de hechos posteriores conocidos, para referirse luego al informe financiero de la comisión investigadora, haciendo estas constataciones: que hasta el 1 de enero de 1919 no existían libros; que las libretas en que se llevaba nota de las entradas y salidas habían desaparecido; que en 1918 se determinó un déficit de 1.700, ochocientos de los cuales por desaparición de talonarios que estaban a cargo del extinto secretario; que la documentación y los libros correspondientes al ejercicio de 1919-20 se encontraban en poder del contador Reyes; que luego de requerirle a Reyes por tres veces infructuosamente los entregara, Reyes entregó al compañero Carrillo un libro mayor, un paquete de comprobantes clasificados por mes y un libro de delegados; que rehecha la contabilidad, Reyes envió un sobre cerrado conteniendo una documentación evidentemente fraguada y falsificada; que se llamó a los revisores de cuentas, quienes dijeron que, a excepción de los cuadernos de delegados, no conocían los demás libros y que faltaban los de "caja" y "balances"; que se facultó entonces a los revisores para que reclamaran de Reyes la entrega de los libros que faltaban, a quienes alegó que se hallaban en secretaría; que estando en esos trámites se supo que los libros obraban en poder de un primo de Reyes, a quien éste había encargado los destruyese; que después de estas comprobaciones fué imposible hacer comparecer a Reyes; que se autorizó a los compañeros cuyas firmas falsificó Reyes a deligenciar, si así lo creían conveniente, el asunto por ante la justicia; que de los libros y documentos presentados en tales condiciones por Reyes resulta un déficit de pesos 7.525,95.

En las consideraciones que hace Docal en seguida de esas comprobaciones expresa que sólo a incuria o incapacidad deben atribuirse las defraudaciones que revelan las planillas y se manifiesta sorprendido por el hecho de que ellos no hayan sido advertidos por el consejo molinero ni por los revisores de cuentas. Señala, por otra parte, que el cargo de tesorero era nominal, pues éste no ejercía sus funciones, que desempeñaban bien el contador, el protesorero o los revisores de cuentas. Y en lo que respecta a la inversión de los fondos predominaba, dicen Docal y la comisión investigadora, una evidente corruptela: préstamos a granel con la sola autorización del consejo molinero o del secretario; prodigalidad en las subscripciones: viáticos excesivos y por cualquier causa.

Cree que de semejante situación corresponde culpabilidad a todos, incluso a las asambleas, que no sabían exigir mayor claridad en las cuentas. Divide en dos grupos a los responsables: de orden material, aquellos sobre quienes recae la culpa — comprobada — de haber defraudado; de orden moral, los que toleraron, a pesar de sus cargos, que se produjeran esos fraudes sin denunciarlos.

En consecuencia de lo expuesto, la comisión investigadora propuso a la asamblea de asociados:

"1o. Referente al extinto secretario Felipe E. Carbajal, dar el asunto por terminado; 2o. Declarar expulsado del Sindicato por los hechos de que se da cuenta al ex contador Miguel Reyes; 3o. Autorizar a los compañeros afectados por la falsificación de firmas a realizar las tramitaciones judiciales que crean convenientes; 4o. Intimar a los que retienen préstamos del Sindicato — Churruarín y Renner — a que en el término de quince días, a contar de la presente, establezcan ante el consejo la forma cómo han de reintegrarlos. En caso de que así no lo hicieran, queda autorizado el consejo para tomar las medidas que las circunstancias aconsejen; 5o. Aceptar el compromiso de pago ofrecido por los compañeros Carreri y A. Martín; 6o. Inhabilitar, por el término de cinco años, para ocupar ningún cargo en el Sindicato a todos los ex tesoreros, protesoreros, contadores o revisores de cuentas; 7o. Inhabilitar por el mismo término de tiempo para ocupar los cargos de tesorero, contador, protesorero y revisores de cuentas a todos los ex miembros de comisión, consejo y comités de huelga."

La comisión investigadora formuló asimismo proposiciones tendientes a regularizar la marcha administrativa.

Docal describe a continuación cómo fué gestionada la reincorporación de los expulsados: de acuerdo con la resolución de la asamblea del 18 de abril aconsejada en el dictamen de la comisión investigadora y tomada contra una minoría reducida. Sin embargo, como el número de asambleístas era reducido, a indicación del propio Docal se resolvió que la aprobación definitiva sobre el dictamen de la comisión investigadora se hiciera mediante un referéndum, que dió el siguiente resultado: por el dictamen de la C. I.: 345 votos; para que se reincorporara a todos, 382; abstenidos, 80; anulados, 25; en contra, 12. No habiendo obtenido ninguna de las proposiciones la mitad más uno de los votantes, se sometió el asunto a la asamblea del 25 de abril, y en ella se acordó la reincorporación de todos por 280 votos contra 160 que se pronunciaron por el dictamen de la C. I. Diversas comisiones gestionaron la readmisión, pero sin resultado, fracasando también las que hicieron Docal y Lapalma (marítimo) y miembros del consejo de la Molinera por resolución de la asamblea del 1 de mayo.

Empero, dice Docal, por dificultades surgidas hubo necesidad de llevar el asunto como nuevo a otra asamblea, resolviendo hacerlo así y con la presencia de todos, por unanimidad, el consejo provisorio y el que había sido designado en la asamblea. En caso de aprobarse el dictamen de la comisión investigadora reclamaríase la re-

DE PARANA

Asambleas de telegrafistas postales y ferroviarios. - Nota de la F. O. L. - Estibadores de playa. - Hecho lamentable.

El Sindicato de Telegrafistas y Postales tuvo asamblea el 15 del actual, asistiendo a ella el delegado de la Federación O. R. A., compañero Ibáñez, cuya presencia había sido requerida por un número de camaradas adscriptos a la Federación Postal y Telegráfica.

Entre los asuntos a considerarse figuraba uno relativo al periódico mensual "11 de Mayo" y otro relacionado con la adhesión del citado sindicato a da Federación Obrera Local. Como ya lo informé en mi correspondencia anterior, se trataba de evitar, con muy buen sentido, la circulación de ese vocero sindical, en mérito a que contenía ciertos sueltejos empavesados con gallardetes quintistas, sin la autorización correspondiente de la comisión de prensa respectiva y cuya cultura aviesa es indudable que sería desestimada hoy hasta en el propio imperio de los Incas.

Pero al acuerdo discreto de la comisión respondió una desafortunada revocatoria tomada por una asamblea en que los regidores del quintismo tenían, como en todas partes, su compañía de operadores automáticos. El nombrado periódico ha sido dado, pues, a la circulación. Como debía tratarse también de si se incorporaba o no el Sindicato a la F. O. L., adherida a la Federación O. R. A., se justificaba de tal suerte la presencia en él del delegado Ibáñez, a cuya iniciativa corresponde la constitución de aquélla, máxime cuando en el informe publicado por uno de los delegados aparecen algunos conceptos erróneos e interesados, hecho que se proponía demostrar Ibáñez con el propio libro de actas de la F. O. L., que llevó consigo a la asamblea, debidamente autorizado por los miembros del consejo. Pero resultó que un compañero telegrafista, conocido por su tenacidad en sostener todo lo que huela a libertad en grado supremo (según él), mocionó para que se retiraran del Sindicato todos los compañeros que no pertenecían a él. Puesta a votación esta moción, fué empatada con un número de 18 afiliados asistentes en ese momento, desempatando el compañero presidente, partidario igualmente de la "libertad absoluta", porque desalojaran el local de los Telegrafistas y Postales todos los camaradas que no eran asociados.

Se retiraron con el delegado Ibáñez, que dejó constancia de su formal protesta en su carácter de delegado de la F. O. R. A., un obrero ferroviario, un empleado de comercio y un ex empleado de correo. Pero hay que convenir en que este pasaje tuvo su final risueño: pudo observarse que un camarada ex postal que viene acompañando con su voto a los regidores, tuvo voz y voto en la asamblea, y no se retiró de ella a pesar de haber sido aprobada la célebre moción "libertaria". ¡Oh libertad quintista!

¡Esta es la lumbrada de los "Atilas del quintismo"!

Pero lo desagradable sería, sin duda, para los detractores de la F. O. R. A., que después de tanto y tanto esplendor tuvieran que alumbrarse a yesca.

—El compañero Ibáñez me informa que se ha dirigido a los CC. FF. de la F. O. R. A. y Federación Postal y Telegráfica, respectivamente, denunciando los hechos que vienen ocurriendo desde un tiempo a esta parte en el Sindicato de Telegrafistas y Postales de esta ciudad. Agrega que ambos consejos adoptarán las medidas pertinentes a objeto de regularizar la marcha reglamentaria del expresado Sindicato.

—En asamblea del 15 los compañeros ferroviarios rechazaron por unanimidad la invitación que les endilgaba el intitulado comité pro unificación (¿patronal u obrera?) con el propósito de que se incorporaran a sus filas.

Después de esta acertada actitud de los compañeros ferroviarios, los trovadores de Jaime II pueden continuar salmodiando desde las columnas de "Unificación Obrera" a las fuerzas sindicales de Paraná.

—En la asamblea del 17 los compañeros ferroviarios votaron la expulsión de su sindicato del jefe de la estación Pinto, Manuel M. Monteros, delegado que fué al último congreso ferroviario celebrado en esa capital, en virtud de no haber comprobado debidamente la forma en que invirtió el dinero que se le dió para el desempeño de su cometido.

Lo que es particularmente paradójico en este asunto es que Monteros habla de campanilleo moral en una carta-descargo que dirige a los compañeros del riel de esta sección, puntualizando en cada párrafo su subido color rojo y su clara conciencia sindical (sic). Termina haciendo alarde de su valentía (¿con lo ajeno?) y vivando a la R. S. He aquí un futuro enemigo de la Federación O. R. A.

—Nota pasada por la F. Obrera Local a los periódicos sindicales auténticos, llamando la atención de los trabajadores de la provincia sobre la propaganda trapacero que realizan las tituladas publicaciones obreras que aparecen en Paraná con los nombres: "La Voz del Explotado" y "Unificación Obrera". Dice así: acaba de aparecer en esta capital un periódico quincenal que se reparte gratis (¿se mantendrá de oxígeno político o patronal?) y que se propone, según lo hace constar editorialmente, "unificar el proletariado de la capital formando un "frente único" Para tal efecto, ha constituido un titulado comité pro unificación.

Como la unificación de que nos habla el órgano aludido no es más que un burdo pretexto sin otra finalidad que la de dividir al proletariado sindical y auténticamente organizado, por aquello de "a río revuelto...", el consejo federal de la F. O. L. ha resuelto en asamblea de fecha 16 del mes en curso, dirigirse a todos los portavoces sindicales de verdad, solicitándoles la publicación de la presente con el objeto de que los trabajadores de Entre Ríos conozcan de una vez por todas estas tretas, tan propias de los liguistas del "quintismo" de Paraná. Procuradores sin chapa de un autonomismo hueco y bullanguero, hablan de unir hoy en Paraná lo que evidentemente está unido: de formar una "frente único" que nadie reclama ni a nadie interesa: en una palabra: hablan hasta por los codos de constituir un conglomerado "autónomo" (léase quintista) en abierta y sistemática oposición a la F. O. Local adherida a la F. O. R. A., vale decir, combaten todo lo que ellos, los quintistas, no son capaces de crear. Y así se explica que incapaces de producir nada, absolutamente nada, quieran destruir deliberadamente lo poco bueno que existe.

Ya tenemos, pues, en esta ciudad dos "paladines" quintistas: "La Voz del Explotado" y "Unificación Obrera". El primero, sale semanalmente, cobrando una subscripción mensual de $ 0.50 y el segundo se reparte gratis, con un tiraje de 1.000 ejemplares por quincena. ¿Con qué se sostienen?

Dejamos la respuesta al proletariado provincial.

Pero no hemos de terminar estas líneas sin dejar expresa constancia de la prédica nociva y calumniosa de ambas publicaciones.

Atacar a la F. O. R. A. sin motivo alguno, insinceramente, e infamar con malicia a sus obreros más activos e inteligentes que luchan generosa y valientemente desde sus filas, es la desgraciada e ingrata tarea que se han impuesto en Paraná los prelados del quintismo "redentor".

Calumniar, calumniar y calumniar he ahí la forma algebraica con que el liguismo quintista pretende resolver la "emancipación" de los obreros de Entre Ríos. — Por el consejo local, **Adelo Godoy, secretario general.**"

—Con la presencia del delegado de la F. O. R. A. y del secretario general de la F. O. L. celebraron asamblea el 19 los compañeros estibadores de playa tratando asuntos referentes al trabajo que practican con los camaradas del Sindicato de Carreros Unidos.

—Ha causado honda impresión entre los trabajadores de esta ciudad un hecho lamentable y casual del que resultaron víctimas los queridos compañeros Adán Ibáñez y Adelo Godoy.

Un tiro de revólver que se le escapó al delegado Ibáñez e hirió a éste en la mano de alguna consideración y al compañero Godoy en la boca. Ambos se asisten en el hospital San Martín, sala número 2.

El estado de Godoy es grave. — **Corresponsal.**

De Urdinarrain (E. R.)

Delegado de la F. O. R. A. - Una conferencia sindical.

Los trabajadores de esta localidad, teniendo conocimiento de que el delegado de la F. O. R. A. camarada Ramón Suárez se hallaba en Clara, y coincidiendo esta circunstancia con la ida del compañero Olveira a Villaguay, se le encomendó a éste la misión de entrevistarse con aquél para que, de regreso a Buenos Aires, bajase a Urdinarrain y diera una conferencia a los trabajadores.

Así se hizo; y el 16 del corriente a la noche el proletariado local tuvo ocasión una vez más de escuchar y aplaudir al delegado de la F. O. R. A., quien en su conferencia, que duró más de una hora y media, puso de relieve la importancia que reviste la gran obra sindical que por intermedio de sus delegados viene realizando la institución central de los trabajadores de la república, la F. O. R. A., deteniéndose preferentemente a estudiar, en un ligero bosquejo, los progresos sindicales realizados de un año a esta parte por los trabajadores de Entre Ríos y demostrando en forma irrefutable, ya que lo hacía a base de hechos, que todas las mejoras y conquistas obtenidas no se las debían a los políticos por los cuales votan, ni a los señores con sotana y sin ella que predican la moral, sino que esas conquistas se las deben única y exclusivamente a su propia organización de clase productora y asalariada.

Fué una interesante conferencia, tanto por el tema abordado cuanto por los términos claros y sencillos con que fué expuesta, valiéndole, de consiguiente, al delegado una calurosa ovación en cada párrafo. Ha sido asimismo de buena enseñanza para los trabajadores.

Esa misma noche quedó concertado un gran festival obrero para realizarse el 7 de noviembre, en cuyo programa figurará en primer término una conferencia a cargo de Suárez que, a no dudarlo y dada la época de movimiento de trabajo en que se realizará, puede descontarse por anticipado un ruidoso éxito. — **Corresponsal.**

Téngase en cuenta

Siendo mucha la tarea de la redacción, se previene a los camaradas —colaboradores, corresponsales, etc. —, que en adelante no se tendrán en cuenta los escritos que no vengan en forma. Con esto entendemos deben darse por notificados los camaradas que nos escriben con lápiz o utilizan las dos caras del papel: **es necesario escribir claro, breve, con tinta y de un solo lado.** ¡Que todos lo tengan en cuenta, por dos razones: para aliviar el trabajo de la redacción y no correr el riesgo de ver postergados sus escritos! — **La Redacción.**

A los subscriptores de C. del Uruguay

El agente de LA ORGANIZACION OBRERA hace saber a los subscriptores atrasados que si no se ponen al corriente en el curso del presente mes les será suspendido el envío del periódico y publicados sus nombres. — **El Agente.**

Compañero: Contribuya a difundir "LA ORGANIZACION OBRERA"
POR MES, $ 0.50—Pago adelantado

incorporación cuando el gremio se hallara en condiciones y proponer una cuota extraordinaria máxima de $ 0.50 para socorrer a los desocupados por expulsión. Por enorme mayoría adoptó la samblea de asociados el dictamen de la comisión investigadora y luego se resolvió someter lo del socorro a un voto general, que dió el siguiente resultado: en favor, 456 votos; en contra, 682; anulados, 34.

Señala seguidamente Docal la doblez de algún miembro de la comisión investigadora, al extremo de votar en contra del propio dictamen; constata que hubo interesados en que no se investigara y que a pesar de las investigaciones nada se ha corregido. Finaliza diciendo que subsiste "el amor al caudillo, afianzado por la torpeza con que fué eliminado, lo que hace aparecerlo como sacrificado en holocausto a no sé qué." "Los delegados indisciplinados, dice en seguida, subsisten y tienen su influencia las cuestiones de nacionalidad." Manifiesta, por último, que la Federación O.R.A. y la Federación Obrera Marítima han sido colocadas en un mal lugar por los mismos que solicitaron su concurso para dirimir las cuestiones internas y concluye diciendo que deja librada al mejor criterio del C.F. de la F.O.R.A. la medida radical que correspondería aplicar.

La Vida Sindical

Huelgas y reclamaciones

CAPITAL

FEDERACION DE OBREROS METALURGICOS. — Resoluciones solidarias y otras. — Huelga. — En la asamblea que los asociados efectuaron el 18, considerando la lucha de los metalúrgicos italianos, acordaron:

Expresar sus fervientes deseos de que los camaradas italianos actualmente en lucha contra los industriales de aquel país vean coronados sus esfuerzos por el más franco éxito.

Dar el más sincero y entusiasta aplauso por la obra que efectúan; que mancomunándose con los propósitos universalmente expresados por la clase obrera organizada, se aprestan a trasformar las bases actuales de la sociedad.

Esta Federación desea para los valientes camaradas italianos la realización de sus propósitos hacia la obtención de los ideales de emancipación humana; haciendo que en la historia de las luchas por la liberación del trabajo del yugo capitalista, sean los metalúrgicos italianos, acompañados por nuestro apoyo moral y material, los que los materialicen.

Y contribuyendo con nuestro apoyo material, votar mil liras como donación al empréstito de 25.000.000 de francos puesto en circulación por las entidades federativas italianas.

—Votáronse 200 pesos para las obreras y obreros locuteados de la fábrica de cigarros "Avanti", donde también se elaboran las marcas "Regina", "Genio" y "Banderita". Además, se harán circular listas de subscripción.

—Convertir en donación los 100 pesos que la C. F. prestara a la F. O. R. A. para los huelguistas de Las Palmas y donar para éstos otros 200 pesos.

—La comisión quedó integrada así: tesorero, J. Lamessa; vocales: J. Pujadas, E. Rossini, Rosales y C. Filippa.

Huelgas.—Siguen en huelga los obreros de las casas Nobile, Maculus, Koch y otras.

—Se han realizado animadas reuniones de personales en los barrios de Boca y Barracas bajo el patrocinio de la F. de O. M. con el propósito de crear las condiciones necesarias para emprender una lucha por la implantación de das 44 horas semanales.

INTERIOR

DE BALCARCE. — Conflictos obreros. — Conferencia realizada. — Con motivo del conflicto que los obreros canteristas y del afirmado sostienen con la empresa Martínez de Hoz y Gianoli, encuéntranse en huelga los obreros albañiles desde el jueves de la semana pasada. Como los constructores emplean materiales no tan sólo de la cantera del Cerrito (contratada por la empresa citada), sino también de la cantera Capra, de la que traen toda la arena necesaria con la ayuda de algunos traidores que en ella trabajan, el Sindicato de Albañiles decidió declarar la huelga general del gremio, solidarizándose con los obreros picapedreros y del afirmado, dando con tal resolución alto ejemplo de conciencia de clase.

Hay unos 15 "crumiros" que la empresa Martínez de Hoz y Gianoli pudo reclutar por las adyacencias del pueblo, ocupados en el desmonte de una de las calles más céntricas (frente al mercado popular), custodiados por gendarmes del escuadrón armados a winchester, ¡como los presidiarios de Tierra del Fuego!...

En vista de esto y de haber aparecido un "boletín" extraordinario de uno de los periódicos locales manifestando que la empresa estaba dispuesta a no transar con los obreros en huelga y poco a poco substituirlos por otros "obreros", etc., etc., los huelguistas pidieron el apoyo de la F. O. L. a fin de que terminaran los conflictos pendientes y no se llevara el pánico al pueblo trabajador, degenerando una lucha pacífica en un acto de funestas consecuencias, pues, según parece, es lo que andan buscando los capitalistas para masacrar al pueblo y satisfacer sus mezquinos apetitos.

El consejo de la F. O. L., atendiendo el petitorio de los huelguistas, resolvió consultar a los sindicatos federados sobre el particular. Estos, en asambleas realizadas al efecto, manifestaron estar listos a secundar la huelga general en el momento que el consejo local crea necesario, declararla, exigiendo el arreglo con los obreros del afirmado y los herreros y carpinteros de obra negra, la reincorporación de los canteristas a sus respectivos puestos, expulsión de todos los traidores y el retiro de la fuerza armada.

—El domingo por la tarde tuvo lugar la segunda conferencia de las organizadas por la F. O. L., encontrándose el local de la Federación atestado de trabajadores y muchas mujeres pertenecientes al Sindicato de sastres y costureras. Disertó el compañero Luis Mazzuco (panadero) sobre los principios de organización obrera en la República Argentina, siendo muy aplaudido al final de su peroración. — **Corresponsal.**

DE GUALEGUAY (E. R.) — El personal obrero del molino Santa Luisa, propiedad de Bosi y Ayala Hnos., se encuentra en huelga desde el 19 del actual a causa de que se quiso expulsar a un obrero. — **Corresponsal.**

DE SANTIAGO DEL ESTERO. — Huelga de costureras y telefonistas.— Se mantienen en huelga las costureras del taller "La Mina de Oro". Hace bien poco que han constituído su sindicato estas compañeras, pero ya se señalan como buenas luchadoras. Las huelguistas rechazan la intervención de personal extraño. Han formado un taller en la Casa del Pueblo, donde todas ellas trabajan. Esperan la llegada de delegados de Tucumán.

—Las compañeras telefonistas y los electricistas de la empresa "La Nueva", que desde hace tiempo sostenían la huelga, han sido totalmente reemplazados. Con tal motivo, se ha constituído un comité encargado de recaudar fondos para ayudar a dichos compañeros. —Septiembre 15. — **Corresponsal.**

DE BASAVILBASO. — Presentación de un pliego de condiciones a los patrones carniceros. — Reunidos los compañeros carniceros en asamblea el día 13 del corriente, resolvieron presentar un pliego de condiciones a los patrones, los cuales concurrieron al local social del S. O. V. para solucionar el conflicto planteado, consiguiendo los compañeros todas sus aspiraciones. Anteriormente trabajaban con míseros sueldos, que oscilaban entre 50 y 60 pesos mensuales, más un kilo de carne. Consiguieron: 90 pesos mensuales y 2 kilos de carne diarios, correspondiendo a los faenadores los intestinos del ganado; descanso hebdomadario y el horario no mayor de siete horas.

Conductores de carros. — También estos obreros confeccionaron una tarifa módica para morigerar los efectos de la carestía de la vida y mejorar las condiciones en que trabajaban hasta el presente. Dado el entusiasmo reinante, el triunfo será un hecho. Esto determinará que se ocupen más obreros en la carga y descarga de mercaderías.

—A consecuencia de estos éxitos y por las actividades que despliegan los militantes, el número de asociados del Sindicato aumenta día a día. En breve se emprenderá una campaña eficaz para allegar fondos para los obreros en huelga de Bartolomé Mitre. Hacemos llegar por las columnas de LA ORGANIZACION OBRERA nuestro voto de aplauso y de pronto triunfo a aquellos obreros. — **Corresponsal.**

DE NUEVE DE JULIO. — Huelga de metalúrgicos. — Declaráronse en huelga el 20 del corriente los obreros metalúrgicos y afines, auspiciados por el Sindicato. Nos informa el corresponsal que los patrones hacen hincapié especialmente en las cláusulas 1 y 7 del pliego de condiciones que presentaron, que disponen, respectivamente: la jornada de ocho horas y que todos los obreros sean asociados. Las demás cláusulas del pliego se refieren a aumentos en los salarios, bien módicos por cierto. Por habernos llegado demasiado tarde, lo omitimos.

—Comunica también el corresponsal que quedó constituído un Sindicato de obreros del campo con un plantel de 350 asociados.

Informes de asambleas y diversos

CAPITAL

UNION LUSTRADORES DE CALZADO. — En la última asamblea de este Sindicato acordaron: aprobar el acta y balance, el informe del delegado ante la F. O. L., donar 20 pesos al comité pro boicot al "Avanti", efectuar asamblea extraordinaria mañana domingo 26 para estudiar un nuevo pliego de condiciones, tomar nota de la circular de la F. O. R. A. sobre el encarecimiento y realizar un acto público el 26 a las 9 para exteriorzar su simpatía hacia la revolución rusa y contra la reacción.

INTERIOR

DEL ROSARIO. — Entre los ferroviarios. — Velada pro marítimos. — Aclaraciones. — Entre los ferroviarios del C. C. se acentúa la agitación con motivo de haber la empresa dejado cesantes a algunos compañeros. Las entidades ferroviarias tratan de que las cesantías queden sin efecto, pues de lo contrario...

—Habiendo dirigido el periódico "El comunista" (número 3) ataques a los gráficos y al camarada R. Prina, me veo en la necesidad de hacer algunas aclaraciones. En primer lugar, la Unión Gráfica ratificó su adhesión a la F. O. L. porque es consecuente consigo misma. Con respecto al compañero Prina, debo hacer notar que es una grosera inexactitud presentarlo como agente electoral del P. S., por cuanto no pertenece ni perteneció a él ni a ningún otro partido. Además, en su labor de militante obrero es apolítico.

—Contestando a Fernando Gonzalo, quien pretende hacer creer que los "quintistas" predominan en la organización rosarina, le digo: no es cierto. Si lo fuera, ¿cómo no tuvieron un gesto en ocasión de la masacre del 31 de agosto ppdo. en la plaza San Martín? Tengo la certeza de que si hubieran propiciado la huelga general en Rosario como protesta por el vandalismo policial hubieran contado con el apoyo de todos los sindicatos. Pero no lo intentaron siquiera, lo cual prueba que los "quintistas" son unos incorregibles charlatanes.

—Como lo anuncié oportunamente, se efectuó, y con el mejor éxito, el sábado 18 la velada que había organizado el Sindicato Ferroviario de Tráfico a beneficio de los huelguistas marítimos. J. L. Wilhelm, secretario, abrió el acto e hizo el elogio de los marítimos. Las simpatías de que gozan la F. O. R. A. y la F. O. Marítima quedaron patentizadas.

—Los sindicatos autónomos de Sastres y Ebanistas resolvieron concurrir al congreso "quintista" para proponer la fusión obrera; si no se acepta, se convencerán de que nada puede hacerse con esa gente. — **Corresponsal.**

DEL TANDIL. — La Federación Obrera Local continúa su actividad organizadora. Los ladrilleros nombraron en la primera reunión una comisión provisoria, la que estudia un proyecto de estatutos. Reina mucho entusiasmo entre los trabajadores del ladrillo por cambiar sus condiciones de trabajo, que son pésimas, y sus salarios, que no han sufrido modificación desde hace cinco años.

—Muchos fueron los obreros pintores que acudieron al llamado que les hiciera la F. O. L. para reorganizar el Sindicato, disuelto a causa de las rencillas ideológicas que algunos titulados anarquistas introdujeron en él. Está, pues, reconstituído el Sindicato, y los compañeros que lo componen están en guardia contra los divisionistas, para no volver otra vez a las andadas. La comisión la forman los compañeros: Leopoldo P. Bernazza, secretario general; J. Amolfi, de actas; Juan González, tesorero; J. Ríos, M. Barrera, A. Franchini, E. Alberdi y J. Ciliberti, vocales.

Provisoriamente se reunen en el local de la Federación Local, Pintos número 269. — **Corresponsal.**

SANTA FE. — Sección Empleados Ferroviarios (C. N. A.) — La secretaría de esta sección ha sido trasladada a la calle Obispo Gelabert 176, adonde debe dirigirse la correspondencia.

DE EL TIO (F. C. C. C.) — Sindicato Obreros de O. V. — En asamblea del 28 de agosto último los asociados de este Sindicato resolvieron expulsar a Antonio Villalba (ex secretario y ex agente del semanario) por defraudador y otras irregularidades, y a Emiliano Baigorria, por haber traicionado la huelga del personal de la casa Fuchs La C. A. quedó así constituída: Pablo Fischer, secretario; Carmen Robledo tesorero; Juan Alvarez, pro; José Campos, secretario de actas; Marcos Florit, Jerónimo Gómez, Francisco Lencina y José Ponce, vocales. — **Corresponsal.**

SINDICATO FERROVIARIO DE TALLERES. — Sección Junín. — En la reunión que celebraron los compañeros de la sección Tráfico el domingo 12 del corriente, dejaron constituído el Sindicato, distribuyéndose los cargos de la comisión en la siguiente forma: secretario general, J. Palacín; de actas, H. Martínez; tesorero, F. Foti; contador, V. Rebechi. Además, fueron nombrados para integrar la comisión mixta de la Confraternidad Ferroviaria los compañeros J. Palacín y S. Minardi.

Es de esperar que la comisión intensifique la propaganda, a fin de atraer a las filas de la organización a todos los compañeros de la sección Tráfico, para así poder, mediante la fuerza organizada, imponer un poco de respeto hacia los obreros, que a cada momento ven pisoteados sus derechos por parte de los serviles de la empresa, siempre dispuestos a promover cuestiones, escudados en la impunidad de su condición de esbirros del capital. — **Corresponsal.**

DE ROJAS. — Organización obrera sindical. — Conferencias y conversaciones culturales. — Varias. — Con todo éxito siguen realizándose las conferencias organizadas por la Federación Obrera Local en las estaciones circunvecinas. El pasado domingo 19 tuvo lugar la segunda conferencia del ciclo, en la estación Carabelas (C. G. B. A.) Frente a la subdelegación del Sindicato de Estibadores Unidos de Rojas, ante un núcleo de trabajadores, hizo uso de la palabra el camarada Alfondo Aleón. Con frases claras y precisas pintó la precaria situación de los trabajadores argentinos, debida a la falta de organización sindical. Dijo que la organización sindical será la valla fuerte y poderosa que se impondrá a la clase capitalista para arrancarle lo que por justicia pertenece a los productores. Le siguieron en el uso de la palabra los camaradas Arturo Patitucci y Alberto B. de Nigris, quienes dieron amplias explicaciones a los trabajadores sobre los fines y necesidad de la organización sindical. Cerró el acto el camarada Saturnino Pita, incitando a todos los compañeros a ingresar en sus respectivos sindicatos y detallando la obra de la F. O. L., tendiente a crear la capacidad obrera para realizar la revolución social.

—El próximo domingo 26 se realizará la tercera conferencia en Hunter (F. C. C. B. A.), donde hablarán los camaradas Antonio Rodríguez, Benigno González, Alfonso Aleón, Alberto B. de Nigris y Saturnino Pita.

—En todos los actos públicos organizados por esta Federación se nota la ausencia absoluta de policía, lo que revela a ojos vistos la cultura de los obreros y la inutilidad de policianos para guardar el orden. — **Corresponsal.**

SECCION FERROVIARIA LA BAJADA (C. G.). — Ha enviado a esta sección una expresiva carta de agradecimiento el compañero Juan Brihet — quien estuvo siete meses enfermo — por la ayuda que le prestaron La Bajada, Rosario, etc., habiéndole entregado estas secciones $ 217.

DE BAHIA BLANCA. — Diversas informaciones. — La F. Obrera, continuando la campaña contra el encarecimiento, recientemente iniciada, dará el domingo próximo la tercera conferencia, que se realizará en la plaza San Martín, Hablarán: A. R. Durán, R. Zabalza y otros.

Huelga. — Continúan en huelga los constructores de rodados y anexos. Como se sabe, el movimiento se inició el 13. La lucha mantiénese dentro de la mayor unanimidad por parte de los obreros. Es preciso que los constructores de rodados de ésa tengan en cuenta la naturaleza de este conflicto y se abstengan de aceptar trabajo para Bahía Blanca.

—Reuniéronse el 20, bajo los auspicios de la Federación Obrera, un núcleo de obreros en calzado con el propósito de formar su sindicato. Acordóse la edición de un manifiesto invitando al gremio para el domingo 26 a las 14. Hará uso de la palabra en el acto que se realice un delegado de la F. O. — **Corresponsal.**

DE PERGAMINO. — Según nos escriben, de la nómina de expulsados del Sindicato de Oficios Varios hay que eliminar el nombre de José R. Urquiza, dado que levantó los cargos que se le hacían. Los expulsados son: Bartolo Saquet, Desiderio Suárez y José Giordano.

DE ZARATE. — Conflicto en perspectiva. — Fallecimiento. — Entre el Sindicato Unión Trabajadores del Puerto y el contratista Ricardo Domonti hay perspectivas de conflicto por diferencias en las condiciones de trabajo. Se espera que tendrá solución, gracias al espíritu solidario de las entidades obreras foristas.

—Víctima de una enfermedad — contraída en Ibicuy (E. R.) seguramente a raíz de las amenazas que los policianos Roja y Caseglia hicieran a su esposo, Blas L. Pereyra — ha fallecido la estimada compañera Dorotea F. de Ferreyra, a la prematura edad de 17 años. Esta compañera estaba encinta, cuando los policianos amenazaron a su esposo, que es un activo militante. Los restos de la extinta fueron velados en el local social y conducidos a pulso hasta el cementerio, que dista del pueblo cinco kilómetros. — **Corresponsal**

—Del mismo punto, donde se encuentra ahora, nos escribe el compañero Ferreyra una sentida carta significando su agradecimiento a los compañeros y compañeras por la ayuda que le prestaron y las atenciones solícitas que dispensaron a su difunta esposa, especialmente a la esposa del secretario y la madre del compañero Puvel.

DE SANTA MARIA (Córdoba). — Pedido de aclaración. — Con motivo de una noticia inserta en esta misma sección, las personas aludidas nos piden la publicación de lo siguiente:

Sanatorio Nacional "Santa María", septiembre 16 de 1920. — Señor director de LA ORGANIZACION OBRERA. — Buenos Aires. — Visto un suelto publicado en el número 148 del diario de su dirección, de fecha 11 del corriente y en la sección 'La Vida Sindical", cúmplenos poner en su conocimiento, a los fines que estime conveniente, que la sociedad a que se refiere el citado suelto, y formada por el personal técnico, superior y administrativo de este establecimiento, no se llama "Orden y Disciplina", ni tiene nada que ver con ella. Su nombre es Asociación de Empleados Sanatorio Santa María", y en su seno sólo tienen cabida los médicos, practicantes, jefes y personal de laboratorio y farmacia y empleados de administración. Su fundación no responde a ninguno de los fines enunciados en el suelto de referencia, así como tampoco son socios los señores C. Bacchmann, G. Babos y R. Galli. Así deseamos que conste. — Saludan a Vd. muy atentamente. — H. Campodónico, presidente; Blas Berrier, secretario.

SINDICATO FERROVIARIO DE TRAFICO. (Subsección M. Saavedra). — La carestía de la vida. — El camarada V. Y. Vaquero, secretario de esta subsección expone en una larga nota la opinión de aquélla sobre la circular 13 A. de la F. O. R. A., con la cual están enteramente de acuerdo, y propician:

1o. Que la F. O. R. A., entidad genuinamente obrera, se avoque a la constitución de una Cooperativa obrera central sindical, con sede en la capital federal, previa comunicación a los sindicatos que la integran por si puede materializarse esta obra. 2o. Esta cooperativa tendrá por objeto suministrar toda clase de artículos para la subsistencia, vestidos, viviendas, etc.; 3o. Se constituirán filiales locales contralorceadas por un comité; 4o. Que se constituya un fondo por medio de un empréstito entre todos los sindicatos y obreros federados por valor de 500.000 pesos, que sería el capital federal de la cooperativa; 5o. Se hará mediante bonos de dos categorías: de $ 25, 50 y 100, para los sindicatos y federaciones, y de $ 10 y 20, éstos individuales y amortizables; 6o. Manifestamos que mientras la clase obrera no haga su cooperación y ayuda mutua extensivas, siempre estaremos a merced del capitalismo usurpador; 7o. Declaramos que la clase obrera organizada sindicalmente todo lo puede si quiere y que conquistará su libertad e independencia cuanto tenga la capacidad; 8o. La Subsección Mariano Saavedra la hace extensiva a todos los obreros conscientes, pues la acción contra el fenómeno de la carestía no debe limitarse solamente a huelgas y acciones parciales: la organización y cooperación solidarias también contribuirán a contrarrestar el encarecimiento y aliviar nuestro malestar.

F. O. R. A.

REUNIONES DEL CONSEJO FEDERAL

AGOSTO 6 (ordinaria)

Presentes: Marotta, Lauzet, Pallas, Pacheco, Poggi, Bartolo, Todaro, Pereyra, Penelón y Docal; ausentes, sin aviso: Tadich y Vengut; en delegación: Villacampa; en gira: Adán Ibáñez. Preside Poggi. Se inicia la sesión a las 21, estando presente una delegación especial de la Federación Gráfica Bonaerense, integrada por Martínez, Rebagliati, Briuolo y Rúgilo, quienes informan de que su objeto es buscar la forma de llegar a un acuerdo respecto de la imprenta y el diario de la F. O. R. A. Como no traen un programa concreto, después de un cambio de ideas se nombra a los compañeros Lauzet, Pallas y Docal para que conjuntamente con igual numero de compañeros por parte de la F.G.B. estudien el asunto y presenten al C. F. un plan de acción común.

—Se da cuenta de informaciones recibidas de Bmé. sobre la detención del delegado de la F.O.R.A., Miguel Olivetta. Nómbrase en comisión para trasladarse a La Plata para gestionar la libertad de aquél a Docal y Senra Pacheco.

—Considerada una nota de la F.O.L. sobre el boicot a los cigarros "Avanti", se resuelve enviar una nota a la dirección de la fábrica comunicándole que el Consejo esperaría hasta el sábado 11 a las 21 antes de pasar la circular respectiva a los sindicatos federados del interior, confiando que en ese tiempo procuraría solucionar el conflicto conforme a las aspiraciones del personal.

—Léese una nota de la F.O.L. de Santa Fe comunicando que existen perspectivas de conflicto en La Forestal, habiéndoselo así informado la secretaría central del Sindicato de Obreros en Tanino y Anexos, con asiento en Vera.

—Secretaría lee telegramas de Las Palmas (Chaco austral) dando cuenta de la prisión y traslado a Resistencia de varios obreros huelguistas. Hace saber que reclamó la libertad de los mismos por telegrama dirigido al gobernador del Chaco.

—La sociedad Obrera de Oficios Varios de Puerto Santa Cruz informa telegráficamente haber levantado el boicot al Hotel Español por haberse solucionado satisfactoriamente el conflicto que sostenía.

—La Asociación de inquilinos, en nota de fecha 25 de agosto, informa haber separado de su seno a Carlos Benze y denuncia al individuo Antonio Zamora (ex redactor de "La Montaña") como emisario de la Asociación del trabajo", a la cual facilitó datos valiéndose del cargo que ocupaba. Se pasan todos los antecedentes a la F.O.L.

—El Sindicato de Oficios Varios de Carmen (S. Fe) sugiere al Consejo la conveniencia de enviar delegados por la campaña santafecina a los efectos de reorganizar las fuerzas obreras para la época de la cosecha. Se acepta en principio y se acuerda nombrar oportunamente los delegados.

—Habiendo Lauzet indicado a Senra Pacheco la convenienica de retirar un artículo referente al diario por entender que no correspondía, éste planteó el asunto al C.F., quien resolvió se publicara.

—Acuérdase, después de escuchar su lectura, publicar el resumen del informe presentado por Docal.

A las 23.30 se levanta la sesión.

SEPTIEMBRE 10 (ordinaria)

Presentes: Marotta, Lauzet, Pallas, Poggi, Senra Pacheco, Todaro, Pereyra, Bartolo y Docal; ausentes, sin aviso, Penelón, Tadich y Vengut; en delegación: Villacampa; en gira: Adán Ibáñez. Preside Pallas. Se inicia la sesión a las 21.

—El subsecretario informa de las gestiones que realizaron él y Docal ante la jefatura policial de La Plata respecto de los presos de Bmé. Mitre. Agrega que visto el giro que tomaba el asunto, consultando al secretario general, acordó trasladarse a B. Mitre para informarse mejor. De acuerdo con todos los informes que obran en secretaría se resuelve elevar un memorial al jefe de policía bonaerense, designándose para redactarlo a Marotta y Senra Pacheco. El secretario general, antes de esto, informó que había realizado ese mismo día gestiones en La Plata.

—Bartolo informa de su entrevista con el consejo de la F. O. Molinera, relacionada con el asunto de la disolución de la Unión Profesionales Molineros. Se entabla un largo debate, al final del cual se resuelve pedir al consejo de la Molinera exponga en nota los cargos a los profesionales que hiciera verbalmente al delegado de la Federación en la reunión que con él tuvieron el miércoles 8, luego de lo cual se tomará una resolución.

Se levanta la sesión a las 23.

De redaccion

José Gaya (La Plata). — Transmitimos su nota al Sindicato interesado.

Corresponsal (Tucumán). — Llegó demasiado tarde. Envíe a nombre del redactor toda correspondencia destinada a la publicación y procurando que llegue a ésta el miércoles.

"EL SOL"

Este periódico, que ve la luz en Concepción del Uruguay semanalmente, desea establecer cange con todos las publicaciones obreras. Dirección: Santa María de Oro 87, Concepción del Uruguay (E. R.).